CAPÍTULO III

La huella de España en el Pacífico (1)

Considero inútil explicar la importancia que concedo a esta ocasión, proporcionada por el Congreso histórico que celebramos, de recordar ante un auditorio tan competente y tan bien dispuesto, las grandes líneas de una parte considerable de la historia colonial española.

En todo momento, la evocación de la obra útil realizada en lo pasado por el pueblo a que pertenecemos, equivale a la legitimación de nuestro derecho a ser y seguir siendo miembros de la humanidad en la lucha por un estado cada vez más civilizado y próspero; pero la ocasión presente, por muchas condiciones de que luego os hablaré, aunque bien las comprendéis por vosotros mismos, aumenta de un modo considerable el valor de esa evocación.

Esta finalidad, que deliberadamente quiero comunicarle, no es incompatible con el carácter científico del Congreso. No se puede negar a los españoles el derecho

(1) Conferencia leía (en inglés) ante el Congreso de Historia del Pacífico, que se celebró en San Francisco el año 1915 y al que fué invitado el autor por la Asociación de historiadores norteamericanos.

Universidad Internacional de Andalucía

de preocuparse de su historia en un sentido crítico y de orientación patriótica, tanto como en el humano de la pura averiguación de la verdad por la verdad misma, ni hay en este caso contradicción entre ambas cosas, puesto que, al fin, lo que nosotros queremos es que el mundo sepa *toda* la verdad de nuestra historia, no una parte de ella, exagerada por prejuicios desfavorables, y confiamos en que el balance final ha de sernos más ventajoso que contrario, como es razón y *a priori* puede pensarse de todo pueblo por el solo hecho de estar compuesto de hombres que llevan en su espíritu, con lo malo, lo bueno también de la especie a que pertenecen.

Por otra parte, ese punto de vista a que me refiero está por sí mismo impuesto en la formulación del tema, hecha a petición especial de nuestro Presidente; ya que en un trabajo de conjunto, y forzosamente breve, es imposible detenerse en las minucias de la investigación nueva, necesariamente monográfica y particularizada. El señalamiento de las grandes líneas de un hecho complejo y que abarca varios siglos, se impone aquí a modo de resumen, que para muchos de vosotros será un simple recuerdo de cosas sabidas, y, para otros, una condensación ordenada de datos sueltos a que el expositor añadirá el aporte personal de sus reflexiones de historiador.

No es ciertamente que en esto—como todavía en lo más de nuestra historia nacional—no quepan novedades y trabajo de rebusca erudita; por el contrario, todos sabéis que aún queda mucho por hacer en este orden. Incluso en aquellos particulares respecto de los que el inventario del material disponible está hecho o muy adelantado (y vosotros, los historiadores americanos, habéis traba-

Universidad Internacional de Andalucía

jado en esto con gran asiduidad y resultados felices), queda por hacer el aprovechamiento del material, ya que no es lo mismo saber que existe un documento, y conocer, divulgar y utilizar su contenido. Pero es que, aun en el orden del conocimiento de los materiales mismos, todos los días la investigación de archivos nos revela algo nuevo, como no hace mucho he tenido la ocasión de comprobar en punto a la historia legislativa de nuestra colonización, en lugares que no son el Archivo de Indias, pero guardan numerosa documentación aún no aprovechada, parte de ella especialmente referida a California. Repito, no obstante, que nada de esto cabe hacer ahora, para no apartarnos del carácter general de la exposición que tengo el deber de hacer ante vosotros.

Por de contado, la apelación de Océano Pacífico, aplicada a mi tema, no puede ser interpretada estrictamente, reduciendo aquél a la historia de las expediciones marítimas de los españoles en esta parte del Mundo. También pertenecen al Pacífico, en recto sentido geográfico, todas aquellas tierras del continente que corresponden a la vertiente del Mar del Sur y de él reciben condiciones de vida. Ambos elementos son inseparables. Hablar, pues, de la obra de España en el Pacífico, no es, a mi juicio, hablar sólo de Oceanía, sino también de América, de muchas regiones americanas en que pusimos el pie, y, entre ellas, de esta en que nos hallamos.

Convenido este punto, observemos que nuestra historia en el Pacífico no sólo contiene todo lo sustancial de nuestra obra colonizadora, sino, en cantidad y aun en calidad, lo más de ella. Puede decirse que aquí, en estas regiones del Pacífico, es donde el pueblo español de los

Universidad Internacional de Andalucía

siglos XVI y XVII sobre todo (y también respecto de California, en el XVIII) aplicó el máximo de sus energías y dió las mayores muestras de sus servicios a la civilización del Mundo. Es curioso que así haya sido, pero seguramente no casual y arbitrario. Por algo nuestra acción en el continente americano se produjo sobre todo del lado de este mar, es decir, en la costa opuesta a Europa, y no en el Atlántico, en la que miraba a nosotros; y la consideración de las causas—a lo menos, las visibles para nosotros—de ese hecho, es ya un primer punto digno de la atención del verdadero historiador que no se para ante el pormenor erudito.

Por de pronto, inclinaba a que así fuese, la influencia del intento inicial que produjo el descubrimiento de América: el paso a las Indias por el Oeste. La barrera de tierras nuevas encontradas en el camino, por mucho que atrajera con sus riquezas reales y soñadas y con el afán (¡tan humano antes y ahora!) de la dominación, no podía borrar el anhelo final. Era preciso seguir hacia el Oeste, completar el pensamiento de Colón, llegar a las verdaderas Indias; y de ahí los intentos para buscar el paso por el Noroeste, por el Centro, por el Sur, la empresa de Balboa, los proyectos de canal, las navegaciones múltiples de nuestros marinos más adelante, a partir de Magallanes y Elcano.

La dirección tomada por Colón en su primer viaje, nos arrastraba también a venir a la vertiente del Pacífico. Algo más al Norte, hubiéramos quizá sido los colonizadores de Virginia y Nueva Inglaterra, a una distancia considerable del Pacífico; algo más al Sur, la gran punta continental de las Guayanas y el Brasil, nos hubiera em-

Universidad Internacional de Andalucía

peñado en labor de otro género; pero Colón vino a la entrada del golfo de Mejico, y por allí, derechamente, al punto más fácilmente penetrable para llegar al Pacífico y hacer de él centro de nuestra colonización y nuestras expediciones.

Un tercer hecho nos fijó aquí también, apartándonos de las regiones atlánticas mencionadas, y fué el del hallazgo, en tierras que el Pacífico baña por un lado, como Méjico, y en otras plenamente correspondientes a él, de civilizaciones indígenas adelantadas que brindaban con solicitaciones de riqueza y de dominación gloriosa.

Y, en fin, la determinación principalmente occidental de nuestra obra—aun descontando todo lo que significa la acción marítima por el mismo Pacífico--se vió cumplida por la interposición, del lado del Atlántico, de actividades extrañas, que nos tomaron casi todo el Norte (Francia e Inglaterra, sobre todo), casi todo el Sur (Portugal) y una gran parte de las Antillas, que no por ser la de las islas más pequeñas, dejaba de tener importancia numérica y comercial grandísima. Sabido es, en cuanto al Sur, que nuestra verdadera colonización de las regiones del Plata (no las expediciones de descubrimiento, que son otra cosa) corresponde a tiempos relativamente últimos, y estuvo lejos de alcanzar la intensidad y las proporciones de las de Méjico, Perú, Chile, etc.

Pero desde que en el siglo XVIII vino a plantearse en el terreno de la historiografía, de una manera doctrinal, la cuestión de lo que cada pueblo había significado hasta entonces, y significaba de momento, en la obra común de la civilización (sin que sea esto decir que la pregunta no estuviera también presente en la inteligencia

Universidad Internacional de Andalucía

de los hombres anteriores al XVIII), lo que más importa a la opinión general que pide a la Historia conclusiones y juicios, o materia para ellos, es saber qué ha hecho cada nación en cada una de las esferas de su actividad, que pueda fundar un juicio favorable o adverso de su colaboración humana.

Sería extender mucho este trabajo y salirse de los límites que corresponden a su enunciación, plantear ahora este problema histórico relativamente a la obra entera de España en América y Oceanía. En otros trabajos míos he hablado de esto o hablaré pronto, y a ellos me remito, siempre con la reserva en punto a los detalles (a veces, de mucha importancia, claro es) que impone la circunstancia ya recordaba de lo mucho que aún queda por publicar y divulgar en cuanto a nuestra historia. Las líneas generales sí creo que ya se dibujan claramente, sobre todo si se tiene en cuenta que ellas han consistido en buena parte hasta hoy (en que ya se construye científicamente nuestra historia), más en la aplicación a los hechos de criterios preconcebidos y consideraciones morales no siempre esgrimidas con lógica, que en la contemplación serena y la estimación equilibrada de los hechos todos en su enlace, relación y contrapeso natural, tal como la realidad los muestra.

Dejo, pues, a un lado la consideración del móvil de nuestro movimiento colonizador, sobre todo en cuanto a reducirlo a un apetito codicioso y egoísta de lucro. Se ha querido hacer de esto una acusación contra España, como si sólo los españoles hubiesen realizado empresas coloniales por lucro, y el resto de los pueblos por filantropía, y como si toda la civilizacion actual, tan firmemente esta-

Universidad Internacional de Andalucía

blecida sobre las bases del provecho económico y del desarrollo de los intereses materiales, a los que tantas cosas se sacrifican a menudo, pudiese convertir en defecto, y casi en delito, la persecución de riquezas, y, por tanto, la presencia de este móvil, juntamente con otros también (y España ofrece grandes ejemplos de esto) en la historia de un país. Pero téngase sobre esto la opinión que se quiera, conviene no olvidar, al hablar de ello, una cosa repetidamente observada y dicha, y que las exigencias de la argumentación obligan a tener presente ahora: y es que con el incentivo económico (ya de los simples buscadores de riqueza, ya de los verdaderos comerciantes), el hombre lleva donde va otros elementos de vida. Un pensador español, el profesor Aramburu, ha dicho en ocasión memorable, y refiriéndose a la Inquisición, una frase en que la brillantez retórica no oculta un fondo de aguda perspicacia histórica: la frase de que no está en poder del hombre evitar que las hogueras alumbren, es decir, que den, a la vez que fuego que quema, luz que ilumina, incluso los caminos por donde el fuego llegará a ser apagado; y así también podría decirse que aunque en ello no piense, el buscador de oro y el comerciante no pueden evitar que con ellos y con los bultos de las mercaderías que acuden a satisfacer necesidades indispensables, vayan también las ideas y la civilización del pueblo a que pertenecen, es decir, cosas de muy otra esfera y, a veces, de una gran elevación moral.

Así, pues, aunque los españoles—todos y cada uno de los que vinieron a América y al Pacífico, y entre ellos, los Poderes públicos de la España de entonces—no hubiesen tenido otro móvil que el de la codicia, hubieran

Universidad Internacional de Andalucía

producido necesariamente, también, hechos fundamentales de civilización en otros órdenes, y sería preciso contárselos en su haber. Pero a mayor abundamiento, es bien sabido que España se propuso otras cosas que el mero provecho económico en sus descubrimientos, conquistas y colonizaciones, y entre ellas, la de extender su religión, su cultura, su espíritu, es decir, dar todo lo que tenía y era; mucho o poco, acertado en todo o equivocado en parte, pero lo suyo, lo que podía aportar a la obra común, creyéndolo de buena fe lo mejor, queriendo que todos los pueblos participasen de ello y, en todo caso, como a todo sujeto ocurre (puesto que nadie da más que lo que tiene), sin poder humano de dar otra cosa, y, por tanto, sin responsabilidad de no darla.

* * *

Veamos, pues, en breve resumen qué cosas hizo España en su acción general sobre las tierras continentales que baña el Pacífico y sobre este mismo mar y sus islas. Repito que he de prescindir de detalle, reposando en el conocimiento de ellos que tiene el público a quien me dirijo y que por ello puede seguir la exposición general a que me contraigo sin necesidad de explicar cada hecho aludido.

En primer lugar, consideremos el hecho mismo de las expediciones terrestres y marítimas cuyo efecto fué añadir en poco tiempo y en cantidad inmensa, al conocimiento del planeta, partes considerables de él. En sí mismo ese efecto es ya un servicio considerable a la civilización y al progreso del mundo; pero en relación con la

Universidad Internacional de Andalucía

obra española tiene una significación especial importantísima, porque, como ha hecho muy bien observar Torres Campos en un trabajo relativo precisamente a California (y con él Fernández Duro y otros), la extensión de nuestros esfuerzos en aquel sentido demuestra que no fué el pueblo español aquí solamente un buscador de minas y un conquistador guerrero, sino un explorador geográfico a quien se deben descubrimientos numerosísimos, superiores en este respecto a todos los hechos en aquellos siglos por otros pueblos en esta parte del mundo. La frecuencia actual de los viajes y la abundancia de las relaciones que a ellos se refieren y que hoy puede leer y lee todo el mundo, nos ha gastado la admiración respecto de estos hechos con que nos hemos familiarizado. Sólo cuando se produce un acto excepcional de valor, como el de Scott, verbigracia, paramos la atención en ello, considerando que es algo heroico y digno de enorgullecer a los hombres que lo realizan y al pueblo a que pertenecieron. Pero en general, hemos perdido o apagado mucho la cualidad de apreciar el valor del esfuerzo en tales empresas, más difíciles y estimables a medida que remontamos en la historia y encontramos hombres que realizaron las mismas y aún mayores hazañas que los de hoy, con menos medios y, por tanto, con mayor derroche de energía personal. Y si a esta disposición espiritual del hombre de hoy añadimos el descuido en que hemos tenido la historia y recordación de nuestros viajeros, así como el silencio deliberado o el desconocimiento inconsciente que respecto de ellos se ha advertido por lo general, durante mucho tiempo, en los escritores extranjeros, se comprenderá que cueste hoy trabajo dárse cuenta de lo que fue-

Universidad Internacional de Andalucía

ron nuestras empresas de este género en los siglos XVI y XVII y que el gran público, que es quien forma la opinión colectiva en punto a la historia, a través de lo que le proporcionan los especialistas o lo que encuentran en las leyendas que forman el saber vulgar, no pueda hoy formarse una idea de conjunto de aquella gran labor española, por falta de cuadro en que estén reunidos y condensados todos sus hechos.

Conviene ahora añadir que los viajes y descubrimientos españoles no fueron frutos del azar, ni de una desordenada acción individual (aun dada toda la parte respetable que corresponde en el hacer humano a las iniciativas individuales), ni fortuitas consecuencias de intentos desgraciados que habían tenido otro objeto, como con excusable error han dicho incluso autores muy favorables a nuestra historia colonial. Fueron, por el contrario, de parte de los elementos directores de nuestra acción en Indias, y en la misma orientación general de los viajeros considerados en conjunto, algo reflexivo, sistemático y ordenado conforme a una finalidad que se mantuvo siempre, aun por bajo de los objetivos más personales y egoistas de algunos descubridores. La finalidad era de una parte, como ya dije, completar el pensamiento de Colón en su intención inicial de llegar a las Indias orientales, establecer relación directa de ellas con España y aprovechar sus producciones para nuestro comercio; de otra, conocer bien, en todos los aspectos que pudieran interesar (no solamente en el político y en el estrictamente económico) las nuevas tierras que se habían encontrado, reuniendo y centralizando los informes que iban recogiendo los exploradores.

Universidad Internacional de Andalucía

Lo primero no se cumplió totalmente; porque los portugueses, llegando por el Este, habían cerrado ya el camino, sin que cupiese a España, no obstante largas negociaciones de todos sabidas, más que aprovechar una parte pequeña de las tierras oceánicas próximas al Asia. La corriente comercial que de aquí provino, en lugar de orientarse respecto de España, de Este a Oeste, por la misma ruta portuguesa, se orientó de Oeste a Este, desde China, Japón y Filipinas hacia América, y de aquí a España, a través del Pacífico, estableciéndose así la primera ruta comercial de este mar por obra española. El día en que se conozca bien la historia de esa ruta y de su movimiento mercantil, en su corriente principal de la nao de Acapulco (y es de esperar que el anunciado trabajo de Mr. Schurz adelante bastante en la materia, respecto de la cual hay todavía mucho inédito que ver) y en los demás elementos que las formaron, se verá la importancia que tuvo en sí y como precedente de desarrollos más modernos, y se advertirá cómo muchas empresas españolas en Oceanía, aparentemente sueltas y sin nexo, estaban interiormente unidas por el interés de servir a aquella finalidad mercantil, buscando su línea mejor y asegurándola lo más posible. Otras empresas se agrupan por finalidades independientes de aquélla y derivadas, ya de las consecuencias que cada descubrimiento trae consigo, planteando nuevas cuestiones geográficas y cosmográficas, ya del afán general (muy vivo entonces en el espíritu de nuestros pilotos, capitanes y aventureros), de descubrir por la satisfacción del descubrimiento mismo o por el provecho de la conquista y la utilidad económica. Un tercer grupo, en fin, es el moti-

Universidad Internacional de Andalucía

vado por la necesidad de conocer las costas del nuevo mar, primero, a partir del istmo y de Nueva España, hacia el Norte y hacia el Sur (con nuevos incentivos, a veces, como el que produjo los varios viajes de Pizarro y sus compañeros); luego, también desde Perú y Chile hacia el Sur, para enlazar con el descubrimiento de Magallanes, aparte lo que empujó en varios sentidos el afán de buscar el paso marítimo entre los dos mares.

Dos momentos capitales hay en esta larga historia de descubrimientos y los dos corresponden a españoles: el inicial de Vasco Núñez de Balboa, cuya importancia capitalísima reconoce el mundo entero, cuyo valor épico ya fué cantado por un escritor norteamericano, Washington Irving, y a cuya historia acaba de añadir numerosa documentación un autor español, Altolaguirre (1); y el de Magallanes, hecho con dinero, barcos y hombres españoles, y origen de la primera circumnavegación a que va unido el nombre de nuestro Elcano. Pero el día que a estos tres nombres gloriosos que todo el mundo conoce, y a algunos pocos más que gozan de esa condición, se unan en la familiaridad del conocimiento popular todos los que concurrieron con su esfuerzo y con sus éxitos mayores o menores a la obra secular del descubrimiento del inmenso Pacífico y las más de su tierras, al Este y al Oeste, en el grandioso ámbito de sus aguas, se reconocerá por todos lo que ahora sólo saben algunos especialistas, y es que no sólo la investigación de las costas americanas del Oeste (con muy corta excepción en el extremo Norte), fué pura-

(1) *Vasco Núñez de Balboa,* por Angel de Altolaguirre y Duvale. (Madrid, 1914).

Universidad Internacional de Andalucía

mente española, sino que también lo fué la de una gran parte de las islas del Pacífico a cuyo descubrimiento se lanzaron con todo tesón y arrojo nuestros navegantes, y tan sin recelo de los peligros, que, como ha hecho observar un autor, más del 80 por 100 de ellos perecieron en aquellos arriesgados viajes, sin que en dos siglos cesase la corriente de ellos y dejando, a pesar del infortunio de muchas expediciones, un rastro glorioso de hallazgos y de estudios.

Renuncio a dar aquí una lista de nombres que pudiera parecer alarde de erudición, inútil, además, si se limita a esto (y para otra cosa no hay espacio); pero sí quiero decir que, una vez más, ocurre que ni están publicados todos los datos que han llegado a nosotros, ni reunidos en un conjunto los que ya se saben, no obstante las valiosas aportaciones de Jiménez de la Espada, Zaragoza, Ferreiro, Coello, Duro, Beltrán y algún otro entre los españoles, y Collingridge, Morgan, y pocos más entre los extranjeros que con ánimo simpático a España han emprendido investigaciones de este orden. Cuando esa labor que ahora falta esté hecha, se verá, no sólo lo mucho que al esfuerzo español debe el conocimiento del mar Pacífico y sus aledaños, sacando a luz y poniendo de relieve nombres hoy obscuros o de poca resonancia, sino también cuán llena de episodios dramáticos o de alta curiosidad se halla esa historia de las navegaciones españolas en la que, para que nada falte, hasta hay mujeres capitanas de expediciones, como en el Perú hubo virreinas con mando efectivo en interregnos en que nuestras ideas y costumbres no repugnaban el feminismo más radical. También se advertirá entonces cuán equivocada es la

Universidad Internacional de Andalucía

afirmación sostenida por algunos, de que los españoles no eran propiamente navegantes, porque todos los pilotos de sus expediciones fueron extranjeros, puesto que revelará la existencia y el papel principal de muchos nacidos en España, donde el desarrollo y precisión adquiridos entonces por los estudios cosmográficos, traducidos y copiados en otros países de Europa, y por los cartográficos, habían creado un medio propicio a la formación de buenos marinos.

En cuanto a la otra finalidad antes señalada, a saber, la de determinar lo más exactamente posible el conocimiento, en todos los órdenes, de las nuevas tierras descubiertas, bastará recordar, para que se vea como a ello presidió una clara conciencia de lo que se deseaba y un saber profundo de la complejidad del intento, de una parte, aquel plan de las relaciones de Indias tan sabiamente madurado y que dió a conocer de tan brillante modo nuestro Jiménez de la Espada en su conocida colección de aquellos documentos (continuada después en otras varias publicaciones); de otra, la formación del padrón de Indias con ellas estrechamente relacionado, y, en fin, la preparación sistemática de expediciones puramente científicas como la bien sabida del Dr. Hernández en tiempo de Felipe II. E importa advertir que esta expedición y alguna otra de aquellos siglos, no fueron iniciativas esporádicas y como perdidas, sino eslabones, más o menos valiosos, de una larga cadena, variadamente intensa según las circunstancias, pero propiamente ininterrumpida y cuyos últimos episodios están señalados, en el siglo XVIII, por las numerosas expediciones de naturalistas españoles de todos conocidas (aparte las de Jorge

Universidad Internacional de Andalucía

Juan y Ulloa) y en el mismo siglo XIX, como término de ellas, por la llamada del Pacífico (1862-66) en que comenzó a tejerse la legítima fama de Jiménez de la Espada. Y aún cabría agrupar en alguna medida a todos estos viajes, los de Bonpland y Humboldt, pues si es cierto que los realizaron hombres de otras naciones, no lo es menos que en ellos se vieron ampliamente asistidos y ayudados por el Gobierno español.

Con todo esto, no es extraño que poco después de iniciados los descubrimientos, se pudiesen escribir, no sólo libros como el breve, pero interesante de Enciso, sino amplios y nutridos de noticias como la *Geografía y descripción universal de las Indias*, recopilada por el cosmógrafo Juan López de Velasco (1), treinta años antes de finalizar el siglo XVI y en parte derivada de los trabajos emprendidos en el Consejo de Indias para formar las *Relaciones* antes citadas. En ella hay ya muchas noticias de las islas oceánicas (islas de Poniente), en especial las Molucas, de Filipinas, de Nueva Guinea, Salomón, Ladrones y las costas de China, Japón y Lequios. Del mismo modo, a la luz de toda esa preparación científica y sobre la base de los innumerables materiales que iban aportando los viajeros y los misioneros, se comprende de una manera razonada la existencia del rico caudal de noticias de todo género (desde las naturalistas a las que hoy diríamos sociológicas), que se encuentra en nuestros cronistas de Indias; en unos, porque aprovechan aquel material, en

(1) *La Geografía y Descripción Universal de las Indias*, por Juan López de Velasco. Se publicó por primera vez en 1894, con adiciones e ilustraciones de D. Justo Zaragoza.

Universidad Internacional de Andalucía

otros, porque estaban preparados por el ambiente de la época a ver la realidad del mundo nuevo con una amplitud y complejidad de programa a que no les hubiera llevado nunca la pura tradición erudita de la historiografía dominante en el Viejo Mundo.

Y en fin, cuando la historia de todos estos hechos pueda ser totalmente escrita y trascienda al gran público en divulgaciones bien orientadas, quedará totalmente determinada la precedencia que en muchos descubrimientos, luego repetidos por extranjeros, corresponde a los españoles, aparte los que son exclusivos suyos y nadie les disputa.

Pero no quiero ni podría abandonar este orden de cosas sin hacer párrafo aparte de un asunto cuya importancia propia ha recibido en este mismo año un elevado suplemento de interés circunstancial. Me refiero al canal de Panamá. Aquí menos que en ninguna parte del mundo, necesito realzar el valor que para la historia humana tiene el hecho de la apertura del canal; pero no es para dedicarle ditirambos para lo que yo lo traigo aquí a colación, sino para precisar la parte que en sus antecedentes corresponde a los españoles.

También es este asunto en el cual hace falta un estudio definitivo. El que recientemente le ha dedicado el erudito español Sr. Manjarrés (1), aunque añade muchas noticias a las ya conocidas y repetidas, incluso en manuales de historia, no agota las que podrían aducirse. Veintiun proyectos cita Manjarrés (españoles todos con excep-

(1) *Proyectos Españoles de Canal Interoceánico,* por Ramón de Manjarrés. *(Rev. de Arch., Bib. y Mus.)* Enero a Abril 1914.

Universidad Internacional de Andalucía

ción de uno, el de M. de Fer de la Nouerre) en su trabajo, desde la idea inicial de Hernán Cortés referida al istmo de Tehuantepec, hasta el del diputado de las Cortes de Cádiz, D. José A. López de la Plata; pero aún hubiera podido añadir, entre los conocidos, el de Galve (siglo XVI), el del Consulado de Comercio y Navegación (comunicación por Patagones), y aún el de La Bastide (aunque no es español por su autor) presentado a Carlos IV. Sea cualquiera el número total de los que al fin se averigüen, dos cosas resultan claras y enlazan eternamente el nombre de España a la gran obra moderna, como enlazado va en la persona de Balboa al del descubrimiento de uno de los mares ahora unidos; la una, que España pensó siempre, desde los primeros tiempos, en abrir una vía de agua artificial (puesto que natural no la había sino en los extremos del continente) entre el Pacífico y el Atlántico, y que en la concepción de la *idea* de esta obra, tanto como en la determinación de *proyectos* para realizarla y de exploraciones y trabajos que la preparasen, a ella corresponde la primacía. Cuando Champlain tuvo la *idea* del canal, en 1600, hacía años que gentes españolas habían, no sólo tenido esa misma *idea*, sobre la base de la necesidad de semejante vía y del conocimiento directo de las tierras en que era posible, sino que habían determinado varios proyectos en relación con trayectorias direrentes aprovechables (Tehuantepec, Nicaragua y Panamá). España no hizo al fin el canal, por concurrencia de diversas causas, entre las que en el siglo XVIII especialmente parece haber tenido valor la de los recelos de que la nueva vía fuese motivo de complicaciones internacionales; pero ni cesó de pensar en él

Universidad Internacional de Andalucía

durante tres siglos, ni, como Humboldt mismo reconoce, prohibió nunca que se hablase y escribiese acerca de la ruptura del istmo.

Toda esta enorme cantidad de esfuerzos dirigidos al estudio y aprovechamiento de las nuevas tierras y los nuevos mares, produjo, aparte los descubrimientos mismos y el planteamiento de los problemas de todo género que sugerían a la mentalidad las necesidades de entonces, una serie de consecuencias derivadas, pero no menos importantes, que también hay que incluir en el cuadro de la obra española en las regiones del Pacífico. Estas consecuencias fueron, sucintamente dichas, el conocimiento de la geografía y geología (hasta donde esta esfera del conocer, sin nombre ni campo propio entonces, cabía en las observaciones de los exploradores), de la botánica, la zoología y la minerología (ésta, con todas las aplicaciones que la minería exigía y en que los españoles realizaron progresos y novedades considerables, mediante la introducción de métodos metalúrgicos algunos de los que aún se emplean), de los idiomas indígenas (en que los estudios de nuestros misioneros son capitales, como es sabido, y en número verdaderamente extraordinario) y de las costumbres, organización social, tradiciones e historia de los amerindos, que interesaron vivamente a los españoles incluso en los particulares religiosos que más se apartaban de la ortodoxia española, hasta el punto de formar la agrupación de sus trabajos en éste orden, la fuente más amplia y segura para las investigaciones modernas. Si a toda esta inmensa labor se une el servicio que representa la introducción deliberada en América de especies vegetales (unas 170) y animales

Universidad Internacional de Andalucía

aquí desconocidas y algunas de las cuales se convirtieron después en antonomásicamente americanas, y el traspaso a Europa de árboles y plantas, como la patata, el tomate, el maíz, la pita, el aguacate, la batata, el fresón de Chile y fresa de Virginia, etc., se tendrá el cuadro completo de la obra útil, civilizadora, tanto en el orden material como en el espiritual, que realizaron los españoles en su contacto con las nuevas tierras descubiertas del lado del Atlántico y del Pacífico.

Ese cuadro significa, de hecho, la primera implantación en América y en parte de las islas oceánicas, de la civilización europea. Antes de España, lo que en América se encuentra es prehistoria, no obstante el adelanto material y artístico que algunas civilizaciones ofrecen, sin haber roto, en lo fundamental, el límite propio de lo primitivo. Con España, América se incorpora al movimiento occidental que ha venido a ser el molde civilizador por antonomasia de la mayor parte del mundo; y así ella fué la primera maestra, en el orden del tiempo, de la vida ciudadana, de la vida cristiana y de la cultura clásica reelaborada sobre el fondo de la original formación europea de la Edad Media.

Y conviene decir que la importancia de la obra española en América no está sólo en la cantidad de los trabajos que la forman, sino también en la calidad de muchos de ellos. La larga lista de nombres que pueden señalarse—Oviedo, Acosta, Hernández, Ximénez, Gómez Ortega, Sahagún, Herrera, Lozano, Carmona, Mutis, Ruiz Pavón, Azara, Sessé, Mociño, Ulloa, Jorge Juan, Pineda, Malaspina, Medina, Saavedra, Barba, Fernández de Velasco, Contreras, Acuña, Ovalle, López Medel, Elhuyar

Universidad Internacional de Andalucía

y tantos otros que cabría citar—, está avalorada por el juicio que la labor realizada ha merecido en tiempos modernos a especialistas no sospechosos de patriotería española, como Humboldt, Linneo, Lyell, Hoefer, Sonneschmidt y muchos más. De una obra de acarreo y casualidad, fruto de una curiosidad fútil y sin dirección científica, no cabría decir, como de la española de estos géneros a que me refiero ahora se ha dicho, que «ninguna nación ha hecho más sacrificios en pro de los adelantos de la Botánica»; que en Oviedo y Acosta se halla «el fundamento de lo que hoy llamamos física del globo»; que «desde la fundación de las sociedades, en ninguna otra época (como en la de nuestros descubrimientos) se había ensanchado repentinamente, y de un modo tan maravilloso, el círculo de ideas en lo que toca al mundo externo y a las relaciones con el espacio»; que «las descripciones españolas de los países americanos se distinguen por su precisión» (juicio de Lyell), etc. Podemos, pues, estar seguros de haber aportado a la obra de la ciencia humana un caudal que nos autoriza a pedir título de colaboradores distinguidos.

* * *

Hay, ciertamente, al lado de estos puntos que ya van siendo reconocidos por la opinión general, otros de nuestra acción en las colonias todas—y, por tanto, en las regiones a que se refiere este trabajo—, respecto de los cuales venimos oyendo hace siglos censuras terribles. Ante todo, conviene decir con franqueza que aun en el caso de que fueran verdad *todas* las acusaciones que se han

Universidad Internacional de Andalucía

hecho contra España, singularmente en cuanto al trato de los indígenas, ellas no invalidarían la importancia de ninguno de los servicios a la civilización antes enumerados. Para que el juicio de un hombre o de un país sea justo, hay que computarles *todo* lo que hicieron, lo bueno y lo malo. Pretender que por existir esto último se debe borrar todo lo otro, es una injusticia y además una irrealidad. Todo hecho queda indeleble en la historia, sea como fuere; podrá la negligencia o la malicia de los hombres obscurecerlo por algún tiempo, mas no por eso desaparece del haber o el debe de su autor, sobre cuya responsabilidad o vanagloria pesará eternamente con propio valor que nada puede contrarrestar.

Queda, pues, en pie todo lo consignado anteriormente, y vengamos a examinar esta otra parte espiritual a que ahora nos referimos.

Después de mucho discutir, una parte considerable de la opinión ha venido a fijarse en esta fórmula intermedia: España concibió y escribió la más humana y elevada legislación de la historia relativamente a los pueblos inferiores; pero esa legislación (así como la de gobierno, que interesaba también a los mismos españoles), fué letra muerta, a pesar de la existencia y la propaganda de numerosos defensores del derecho humano, no sólo con respecto a los indios, sino también con respecto a los negros, dado que los primeros abolicionistas conocidos son españoles.

No creo que esa fórmula expresa la realidad de las cosas ocurridas. Nótese que si se acepta como buena, equivale a reconocer que, salvo una exigua minoría de hombres ilustrados y generosos (los que en el gobierno

Universidad Internacional de Andalucía

del país concibieron y redactaron aquellas leyes, desde la misma Reina Isabel, y los que en la cátedra, en el libro y en la predicación defendieron la libertad y la dignidad de los indígenas y de los africanos), la masa de los españoles fué tan cruel e indisciplinada o estaba de tal modo imbuída en las ideas generales de desprecio y explotación del inferior que predominaban entonces en Europa (y bien las aplicaron todos los demás pueblos colonizadores), que ni cumplieron jamás aquellas leyes ni perdieron una sola ocasión de sacrificar a su egoísmo y a su ferocidad todas las gentes con quienes se rozaban. Algo es, sin duda, el reconocimiento de aquella minoría, tan española como la supuesta mayoría de contrarios sentimientos e ideas; pero repito que no es, a mi juicio, toda la verdad.

Notad que digo *la verdad*. No me coloco, pues, en un punto de vista patriótico, que procura negar sentimentalmente lo que aparece desfavorable a su patria, sino en un punto de vista científico, diciendo que aquella fórmula (que ya es absurda *a priori*, puesto que divide radicalmente las dos esferas, la de la idea y la de la vida práctica, como si perteneciesen a mundos distintos) no expresa la verdad de lo ocurrido. Ya se acepta por muchos tratadistas norteamericanos, en materia de nuestro sistema colonial, que «muchos de sus errores y maleficios existieron a causa de la incompetencia y venalidad de los funcionarios subalternos» y no de la mala organización o la intención dañada de los gobernantes metropolitanos o de los Virreyes y funcionarios superiores): lo cual, si en términos generales puede ser verdad (caso aparte de excepciones en esos mismos funcionarios supe-

Universidad Internacional de Andalucía

riores, que no fueron todos impecables, y bastaría citar algunos nombres de Nueva España, Tierra Firme, Perú, etcétera), no hace más que trasladar, como en el caso anterior, la responsabilidad y la maldad a los de abajo, que son también los más, confundiendo, pues, en un solo juicio de «venalidad e incompetencia», a *todos* los funcionarios subalternos.

Ahora bien, es indudable que en esto hay un error y una injusticia. No es exacto históricamente que en la colonización española haya habido dos mundos distintos: uno superior dotado de las más grandes y humanas ideas e intenciones, y otro inferior, pero mucho más extenso, para quien eran aquéllas letra muerta. La verdad real fué que en ambos hubo gentes humanitarias, honorables y justas, que supieron ser fieles al sentido de nuestra legislación (que por algo es *nuestra*, es decir, por algo salió de nuestro espíritu y no del de otro pueblo), como en ambos las hubo de contraria condición. Al lado de los legisladores, de los apóstoles como Las Casas, de los científicos como Vitoria, hubo una legión de personas, de las que inmediatamente estaban en contacto con los indígenas y tenían, pues, que practicar sus ideas—misioneros, conquistadores, encomenderos, mineros, colonizadores de diversas layas—, que no realizaron crueldades, ni siquiera aquellos abusos y explotaciones que todavía hoy consideran lícitas o explicables los pueblos más adelantodos del mundo, con respecto al que es inferior económica o antropológicamente. La cuestión histórica en este punto se halla, pues, en precisar qué número de abusos hubo realmente y en qué proporción se hallaron con los casos de humanidad y fiel aplicación de las leyes en pun-

Universidad Internacional de Andalucía

to a los indígenas, así como los que en el orden del gobierno señalaron—al lado de las irregularidades—una administración dentro de su propio concepto, no impecable, sin duda, pero ajustada a los moldes corrientes que la humanidad usaba entonces en todas partes.

Esta labor, propia del historiógrafo investigador y que lentamente se irá completando a medida que conozcamos más y más pormenores de hechos y que depuremos la exactitud de todos los aducidos en contrario hasta hoy, así como el valor de las declamaciones generales e imprecisas, tan naturales en los que predican una doctrina o se quejan de algo que les parece mal y cuya pintura necesitan acentuar para que la atención de las gentes se fije en ellas; esta labor, digo, nos dará la medida exacta, o con la mayor aproximación posible, de la proporción en que estuvieron las prácticas buenas y las malas. Pero por muy numerosas que estas hayan sido, no podrán nunca invalidar la realidad y el mérito: 1.°, de nuestras leyes de Indias; 2.°, de la nutrida serie de nuestros escritores humanitarios y de nuestros juristas de alto sentido del derecho; 3.°, de la larga serie de hombres benévolos, caritativos, humanos en el trato con los inferiores y celosos cumplidores de su deber profesional que incuestionablemente ofrece nuestra historia. Bastaría presentar—y sólo es una parte de ese grupo—la lista de nuestros misioneros verdaderamente cristianos en su proceder, para que el haber de España en este respecto contase con una partida considerable; y no es California la región de América donde con menos justicia y verdad puede invocarse este recuerdo.

Quedaría, por último, en esta materia algo muy im-

Universidad Internacional de Andalucía

portante que hacer para llegar a una justa apreciación de las cosas; y es la aplicación a los hechos de abuso comprobado (en paz y en guerra; por motivos de conquista o de relación económica), de los criterios de juicio moral y jurídico que la humanidad de entonces y la de hoy, en su inmensa mayoría, aplica a hechos no españoles de la misma naturaleza. En materia de daños al prójimo, no hay más que dos posiciones: la filantrópica, que necesariamente ha de ser pacifista y de cuya aplicación saldrían mal parados *todos* los pueblos de la historia, y la que podríamos llamar realista, que aprecia lo que es inevitable en las relaciones humanas, tal como se han llevado hasta aquí, o excusa lo que todos hicieron y siguen haciendo. Si se adopta el primero, sinceramente, claro es que resultarán condenados muchos hechos de nuestra conquista y colonización; pero con igual motivo los iguales—quizá peores, a veces, en su género—de las demás naciones conquistadoras y colonizadoras, desde la más remota antigüedad hasta los momentos actuales. Aplicarnos exclusivamente ese criterio, como nos lo han aplicado muchos escritores extraños y nosotros también, (a lo menos una gran parte de nuestra opinión moderna, menos patriotera que celosa de no aparecer comprometida con la aprobación o excusa de hechos que su conciencia actual rechaza), es una notoria injusticia. Pero convengamos también en que el criterio humanitario —verbigracia, de un Reclus o de un Pí y Margall—no es ni el profesado, ni mucho menos el practicado por la inmensa mayoría de los hombres en todos los países del Mundo y aun por los gobiernos mismos en los más de los casos. El mundo, pues, en general, no puede juzgar nues-

Universidad Internacional de Andalucía

tra historia sino con el criterio que en él domina y que cada pueblo aplica para juzgar sus hechos propios, ya que no los ajenos. Será, pues, preciso considerar los hechos tildados de reprobables en nuestra historia a la luz de ese criterio dominante, para colocarlos en situación de igualdad con todos los otros análogos, y depurar, en cada uno, el grado de responsabilidad que toca al individuo ejecutor y al pueblo de que era ciudadano, habida consideración del medio ambiente en cada época; y sólo así nos colocaremos en un terreno real, sobre el que la aplicación del criterio filantrópico—que también cabe, aunque con las debidas reservas históricas—plantea otras cuestiones distintas que sólo tienen derecho a formular los que ven así las cosas siempre y para todos. Siempre resultará en nuestro haber, que las clases directoras españolas en los tiempos de la colonización, rechazaron y persiguieron muchos hechos que la conciencia general de la época estimaba lícitos y que, a veces, los directores modernos defienden o realizan a título de *salus populi* o, como decimos en España, «por razón de Estado», que suele ser una razón muy cómoda y elástica.

Y, todavía, a ese ejemplo jurídico y moral que España dió en aquellos siglos a los pueblos del Mundo, puede añadirse otra enseñanza de orden espiritual y práctico, que no es, a mi juicio, de las menores que ofrece nuestra obra en todas partes a donde llevamos nuestra actividad y, principalmente, en estas regiones del Nuevo Mundo. Esa enseñanza a que me refiero ahora, quizá no hay otro pueblo en el Mundo más apto para comprenderla en todo lo que significa para la vida, que el pueblo norteamericano. Nace esto de un fondo común de cualidades mora-

Universidad Internacional de Andalucía

les, quiero decir de voluntad y de espíritu, que españoles y norteamericanos han demostrado en momentos distintos de su historia y ante iguales necesidades de la vida. Esas cualidades son la fortaleza en el sufrimiento, la serenidad en el peligro, la energía en la lucha, el empuje en el avance, la valentía y desprecio de las dificultades en todo momento; las que hicieron posible entre vosotros la epopeya del West y el Far-West y las que brillaron por tan alto modo en nuestros «descubridores» y «conquistadores». Así, lo hecho por los creadores de esta gran República sobre la base del primitivo hogar costero al Atlántico, encuentra su precedente en la obra de los españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII, que, con menos medios materiales, tuvieron que poner en ella más elemento personal, más gasto de energía del sujeto. Así, nuestra historia en América, y quizá más en estas partes del Pacífico, será siempre manantial inagotable de esos «profesores de energía» con que los pueblos modernos, decadentes o desconfiados en su propio poder, piden un contacto regenerador. Profesores así los tuvimos entonces —también hoy, sin ruido, pero con igual positiva eficacia respecto de las luchas modernas, en nuestra emigración a diversos países—, tantos, y tan buenos y sugestivos como tiempos después cabe encontrarlos en otros países. Su ejemplo puede servir, no sólo para nosotros, sino para todo pueblo que quiera, o ratificar y ampliar sus cualidades o restaurarlas; y el haberlo dado, ya es una buena obra de la España colonial.

Esa buena obra tuvo, a veces, momentos sublimes, cuando el temple enérgico del alma se unía a la bondad de corazón y al sentido de la justicia y la fraternidad.

Universidad Internacional de Andalucía

Entonces producía hechos como el de la colonización de California, realizada, como ha escrito Torres Campos, por «un puñado de hombres que supieron demostrar las aptitudes singulares de nuestro pueblo para la obra de la expansión y de la asimilación de los indígenas, y lo que gentes de superior cultura y espíritu elevado pueden hacer por medios pacíficos en favor de los salvajes». En esa hermosa página de nuestra historia en las regiones del Pacífico, que vosotros habéis sabido apreciar de un modo tan noble, hay nombres que no pueden pronunciarse sin un gran respeto y una honda emoción—el del P. Junípero Serra, de un lado, y el de aquel P. Salvatierra, cuyas cartas al P. Ugarte son un alto ejemplo de serenidad ante la muerte y de persistencia varonil en la misión emprendida hasta el último momento, que dignamente puede compararse con el que revela el diario del célebre Capitán Scott.

Séame permitido poner bajo la égida de estos grandes nombres la terminación de este trabajo.

Mediante ellos y otros más, la historia de la civilización de California se enlaza con la de mi patria española, y ambas tienen, por algún tiempo, un campo común. Esto autoriza a pensar que podemos trabajar como compañeros, los eruditos californianos y los españoles, en muchas cosas, y que tal vez aquí podría comenzar la realización práctica de un proyecto que en 1909 expuse por primera vez en algunas repúblicas hispano americanas, y que ahora veo igualmente defendido por el profesor Stephens, a saber: el establecimiento, en el Archivo de Indias, de escuelas semejantes a las que todas las naciones han creado para el estudio de los Archivos

Universidad Internacional de Andalucía

Secretos del Vaticano. La idea encontraría camino ya hecho en algunos lugares de España, que no son de los que menos pueden influir en el éxito de ella, y cierta preparación, incluso en el terreno oficial. Yo me congratularía mucho con que el resultado práctico de esta visita mía a San Francisco fuese la realización de lo que considero, al par del profesor Stephens, como una necesidad de nuestras comunes investigaciones y como una prenda de fraternidad intelectual entre ambos países. Y aun creo que esa labor histórica en busca de la verdad referente al pasado, no ha de ser la única obra común que en lo futuro realizarán los Estados Unidos y España. Otras hay que a las dos naciones obligan en punto al deber que ambas tienen de impulsar el cumplimiento de los ideales de humanidad y civilización, cosa que, sin duda alguna, sólo puede lograrse mediante la amistosa colaboración de las cualidades originales que la historia ha demostrado en cada pueblo.

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

CAPITULO IV

La vindicación de la obra colonizadora

I

EXPLORADORES Y CONQUISTADORES ESPAÑOLES (1)

El libro de Carlos F. Lummis que ahora se publica vertido al castellano con el título de *Los exploradores españoles del siglo XVI*, pertenece a una literatura ya copiosa, y por lo general, interesante en muchos respectos, que hace años comenzó en los Estados Unidos a revelar la existencia de una cuidadosa atención hacia nuestra historia colonial. Propiamente, esa atención no es de hoy en los escritores y eruditos norteamericanos. Desde los comienzos del siglo XIX tiene ya representantes tan ilustres como Washington Irving, Ticknor y Precott (2); pero el número de sus cultivadores ha crecido luego mucho, sobre todo desde el último tercio de aquella centuria.

Como siempre ocurre cuando se producen esas corrien-

(1) Este capítulo constituye el prólogo escrito para la edición española del libro de C. F. Lummis, *Spanish Pioneers*.

(2) Véase mi artículo «Libros de viajes norteamericanos, referentes a España», en la obra *De historia y arte*, (Madrid, 1898.)

Universidad Internacional de Andalucía

tes de curiosidad letrada de un pueblo respecto de otro, hay, en la que ahora examino, dos direcciones principales: una, puramente erudita, para la que España es motivo de estudio y no más, aunque singularmente atractivo por una mezcla de razones económicas, políticas, etcétera, que no necesito detallar y que lo destacan entre muchos; otra, en que la impulsión científica o utilitaria va unida con un movimiento sentimental de simpatía que en muchos casos se convierte en propósito decidido de aplicar al estudio un sentido de justicia, en vez de los sobados moldes que sentenciaban la obra española repitiendo errores, anticipaciones precientíficas y malicias sin fundamento: en virtud de todo lo cual, España resultaba ser como una excepción monstruosa en la historia de la colonización y de las relaciones internacionales.

A su tiempo llamé la atención de nuestro público hacia esa literatura hispanófila tan importante para nosotros por venir de quien viene, y no sólo con relación al afecto que en la historiografía extranjera seguramente ha de producir —y en rigor, ha producido ya—, sino también al que no tiene más remedio que causar sobre nuestro pesimismo y nuestra fácil disposición a la censura de lo propio.

Si ahora hubiese de escribir nuevamente sobre el tema con los caracteres de generalidad que entonces usé (1), tendría que añadir muchísimos nombres a los ci-

(1) Véase, por ejemplo, el capítulo titulado *España en América* en el libro de igual nombre (Valencia, 1909) y el artículo *La Sociedad Hispánica de América,* que publicó la revista de Madrid *La Esfera,* en su número 22 (30 Mayo 1914).

Universidad Internacional de Andalucía

tados, porque la corriente continúa, cada vez más intensa en uno y otro sentido.

Desde Bancroft, en 1822, había ido aumentando poco a poco con los trabajos del Brackenridge (1851), Simpson (1852), Shea (1855-60), Diwinele (1863), Davis (1869), Hall (1871), Hittel (1885), Bandelier (1890), Blakmar (1891), Winship (1894), Engelhardt (1897), Moses y Mc. Farland (1898), etc., hasta llegar a Gaylord Bourne (el único autor norteamericano cuyo libro sobre la colonización ha trascendido a nuestro público, merced a una traducción impresa en Cuba en 1906), Shepherd y otros que cité en un trabajo aludido en la nota anterior; pero luego su número ha crecido tanto, con los trabajos de Lowey, Stephens, Richman, Robertson, Fortier, Coman, Hodge, Dellenbaugh, Bolton, Cornish, Coues, Bradford, Nutall, Hill, Teggart, Priestley, Chapman y tantos otros (sin contar con los de fechas anteriores que han seguido escribiendo, los historiadores especiales de la ciudad de San Francisco y los muchos que se dedicaron a estudiar la historia de Méjico y de sus relaciones diplomáticas y guerreras con los Estados-Unidos), que pretender dar aquí una lista completa, sería difícil, enojoso y muy expuesto a olvidos.

Merced a la labor de esa falange de investigadores y compiladores, se está renovando el conocimiento de nuestras más famosas expediciones por los territorios del Oeste y Suroeste (Oñate, Alonso de León, Terán, Solís, Mendoza, los franciscanos, etc.) y de algunas de nuestras instituciones de gobierno colonial (el Virrey, el Adelantado...), así como traduciendo o publicando por primera vez documentos importantísimos como las Memorias del P. Morfi, la relación del P. Kino, el Dia-

Universidad Internacional de Andalucía

rio del P. Garcés, el de Anza y el de Portolá, y otros muchos. El foco quizá más importante de esta elaboración erudita está hoy en los Estados del Suroeste y del extremo Oeste y sobre todo, en la Universidad de California (Berkeley), donde naturalmente se explica esa preferente atención por los antecedentes históricos de tales países. Pero no faltan investigadores importantes en otros puntos de los Estados Unidos. Una simple ojeada a las tesis doctorales presentadas en las Universidades de Norte América, basta para dar la impresión de la frecuencia con que atraen los asuntos españoles. En las publicadas con fecha de Diciembre de 1913 y Abril de 1914, por ejemplo, las cuales abrazan la producción de los últimos meses, hay diecinueve de aquellos: siete referentes a nuestra Península (San Isidoro, La Mesta, El Derecho de Asilo, Vida municipal judía, etc.) y doce a la vida colonial.

Por decontado—como ya lo he advertido antes—no toda esa gran masa de producción erudita puede clasificarse en el grupo hispanófilo que antes señalé: por mejor decir, en el de los autores que acometen esos trabajos movidos por una general simpatía hacia nuestra obra o (lo que es mejor aún) por el sincero deseo de rectificar errores que nos perjudican y que estiman absolutamente insostenibles dentro del rigor de la crítica histórica. Hay, por el contrario, entre esos escritores, algunos que todavía se dejan arrastrar por una inconsciente antipatía hacia la colonización española (como si ésta hubiese sido antes, o en sus consecuencias fuese hoy, el enemigo sustancial de lo que políticamente representan los Estados Unidos, cuya historia propia comienza cuando

Universidad Internacional de Andalucía

terminaba casi la española en el continente americano) o por la fuerza tradicional de equivocaciones y prejuicios que han ido pasando de unos libros en otros. Así se da el caso de que escritores cuyas investigaciones sobre puntos concretos han rectificado errores de historia colonial y restablecido la verdad de los hechos, en cuanto salen de esos puntos en que han sido investigadores originales y discurren acerca de las generalidades de nuestra colonización, repiten lugares comunes desfavorables para aquella aunque corregidos ya en otros autores. Sirva de ejemplo el por otra parte excelente libro de Miss Katharine Coman, *Los orígenes económicos del extremo Oeste* (1), y véase en ello una nueva prueba de la persistencia que tienen los prejuicios cuando se apoderan de la inteligencia humana y se convierten en tópicos comunes.

Pero la existencia de esas excepciones (aun numerosas, sin duda), no excluye la de un buen núcleo de aquellos otros escritores que califiqué antes de hispanófilos para darles un nombre breve que a todos los abrace, pero que en rigor debieran llamarse simplemente hombres respetuosos con la verdad, a quienes el estudio les revela que se ha calumniado muchas veces a España o no se le ha aplicado el mismo criterio de juicio que a los demás pueblos, y francamente expresan la verdad de lo que les dicen la investigación y el espíritu de justicia. Por eso ha podido escribir muy recientemente, el profe-

(1) *Economic beginnings of the Far West.* 2 volums. New York, 1912. Mis Coman ha sido recientemente arrebatada por la muerte a los estudios históricos y a la obra educativa de la mujer.

Universidad Internacional de Andalucía

sor de la Universidad de Texas, William R. Manning, testigo de mayor excepción por su cargo y su nacionalidad, las palabras siguientes, con motivo de un libro americanista publicado por uno de sus colegas en otra Universidad: «Sigue (la persona a quien se refiere) la reciente tendencia de ilustres investigadores de la colonización española, que acentua menos los errores y daños y más los buenos elementos del sistema, mostrando que muchos de los primeros existieron a causa de la incompetencia y venalidad de los funcionarios subalternos, más bien que por las malas leyes o las malas intenciones de parte de los soberanos españoles o de los virreyes y otros altos funcionarios» (1).

A mi juicio, todavía van más lejos y se ajustan con mayor rigor a la verdad histórica algunos de los modernos escritores norteamericanos. Siendo exacta en términos generales la observación del profesor Manning (y afirmando, por de contado, que no fueron mejores los más de los funcionarios de las colonizaciones portuguesa, inglesa, francesa, etc.), todavía puede añadirse que si por un lado no cabe dudar que también algunos virreyes, gobernadores y presidentes faltaron a su deber y al mandato expreso de la legislación en materias coloniales (también como en los países ocupados por ingleses, portugueses y holandeses, donde abundan esos abusos) y caso aparte de la superioridad de nuestras leyes sobre todas las que antes—y aún después—del siglo XIX se han dado

(1) *The History Teacher's Magazine*. Vol. VI, núm. 6, Junio de 1915.

Universidad Internacional de Andalucía

a este propósito, por otro lado, la sentencia que parece confundir en un sólo juicio de venalidad e incompetencia *a todos* los funcionarios subalternos puede ser tan equivocada e injusta como la que declarase que todos los encomenderos y personas que directamente tuvieron que ver con los indios, fueron con estos arbitrarios y brutales. La cuestión histórica reside en precisar—una vez deslindados los campos de las responsabilidades como la tendencia caracterizada por el profesor Manning realiza— qué número de abusos hubo realmente y en qué proporción se hallaron con los casos de una administración si no impecable, ajustada a los moldes corrientes que la humanidad usaba entonces y hoy también. Sólo cuando pueda hacerse ese balance, procederá un juicio de conjunto respecto de la acción española en la esfera en que todos sabemos que hubo abusos e injusticias.

Ahora bien, el empeño en averiguar eso es la nota que completa (a lo menos en algunos) la característica de posición de esa corriente nueva entre los investigadores norteamericanos; y esa es, por otra parte, la única que corresponde a un hombre de ciencia y la que los españoles debemos acentuar sin rehuír el resultado del estudio que así se encamine. Por muy desfavorable que ese balance nos sea, podemos confiar en que la total historia de nuestra colonización arroja mayor saldo en beneficio nuestro, absolutamente consideradas las cosas y más aún si se las compara con las demás colonizaciones anteriores al siglo XIX y aún con algunas del XIX y del XX: verbigracia, la holandesa de Batavia (el famoso sistema Bos, por ejemplo), y no pocas de las africanas. Y eso, significa ya una sencial rectificación de lo que se decía unán-

Universidad Internacional de Andalucía

nimemente hasta hace poco y solían repetir cándidamente los españoles mismos.

* * *

Todavía cabe señalar, en la masa de escritores a que venimos refiriéndonos, un grupo particularísimo formado por los que se muestran francamente admiradores de la colonización española, la ensalzan en conjunto o en algunos de sus principales órdenes de acción y encuentran excusa, y aun motivo de elogio, en los puntos más difíciles de excusar o que más chocan con nuestras ideas actuales. A ese grupo panegirista (que principalmente tiene por tema nuestros viajeros y descubridores), pertenece de lleno el libro de Lummis. Entre otros varios que se le podían aproximar, señalemos el de Dellenbaugh (1), que comprende la historia de la conquista del extremo Oeste *(Far West)* desde los viajes de Cabeza de Vaca. No es Dellenbaugh, sin duda, tan encomiástico como Lummis. A veces fustiga duramente la «crueldad» española (también la inglesa, a excepción de Penn y los colonizadores de la bahía de Hudson: ver pág. 132), y en general es de una debilidad grande para los franceses; pero hace justicia a nuestros conquistadores humanos (verbigracia, Pedro Menéndez de Avilés) y a las buenas cualidades de nuestro pueblo. «Los españoles—escribe—constituyeron el pueblo más valiente de cuantos han existido. Los tene-

(1) *Breaking the Wilderness* (New-York, 1905)... by Frederick S. Dellenbaugh.

Universidad Internacional de Andalucía

mos ya establecidos firmemente en Texas, en Nuevo México y en California, y en sus derechos, sobre la base de una exploración inicial, abarcaban un área extensa. En todas direcciones cerraban el paso a la entrada de otros pueblos. Las tierras ocupadas debían pagar tributo a España. Ningún margen se dejó al gobierno local, y este método, la antítesis del *home rule*, constituía el reverso de aquella noble raza» (1).

La corriente central de ese grupo de admiradores y panegiristas, el sentimiento que explica su actitud, es el que responde a la positiva importancia que en el ideal de vida norteamericana se concede a todo lo que es fortaleza en el sufrimiento, serenidad en el peligro, energía en la lucha, empuje en el avance, valentía y desprecio de las dificultades en todo momento: las cualidades, en suma, de un pueblo formado física y espiritualmente en los juegos corporales y el riesgo de las grandes empresas que aguzan el valor del elemento individual; las que han hecho posible su epopeya del *Far West* y la legión de sus *pioneers*, *squatters*, tramperos y demás laya de luchadores en el secular movimiento de expansión hacia el Pacífico. Esas cualidades, en lo bueno que tienen y en lo malo a que exponen frecuentemente, no son otras que las que brillaron

(1) Párrafo final del capítulo VI. Véase todo ese capítulo dedicado a las expediciones españolas en el territorio actual de los Estados Unidos. No será ocioso decir que Dellenbaugh no es rigurosamente exacto cuando echa de menos «gobierno local» en nuestro régimen. Aún está por escribir, pero no será corta cuando se escriba la historia de los círculos de autonomía jurídica que existieron en nuestra colonización, hasta donde más lo permitía nuestra mentalidad política de entonces, como antes he dicho.

Universidad Internacional de Andalucía

por tan alto modo en nuestros «descubridores» y «conquistadores». La admiración hacia los nuestros es, pues, legítima en los norteamericanos, y a cada momento es fácil advertir esa base en los libros del tipo que ahora nos ocupa. Todos ellos respiran la convicción que lo hecho por los propios fundadores de la enorme República sobre la base del primitivo hogar costero al Atlántico, encuentra su precedente, mucho más heroico y grande (porque las dificultades eran mayores y menores los medios), en los españoles del siglo XVI, el XVII y aun el XVIII. Así puede escribir de ellos Lummis en su Prefacio: «Realizaron un record que no tiene igual; pero nuestros libros de texto no han reconocido ese hecho, aunque ya no pueden negarlo por más tiempo... Podemos nacer donde quiera; ello es un puro accidente; mas para ser héroes necesitamos crecer mediante elementos que no son accidentes ni provincionalismos, sino primogenitura y gloria de la humanidad. Somos amantes de la Humanidad; y los exploradores españoles de ambas Américas constituyeron la más amplia, grande y maravillosa hazaña de la Humanidad en la historia.»

Entre el título del libro de Lummis y su contenido hay, no obstante, una contradicción. Aparente, sin duda, puesto que sus dos términos se resuelven en una unidad superior dentro de la acción real representada por los *pioneers* norteamericanos, que no son todos del tipo de Powell, ni mucho menos; mas su apariencia es viva y puede dar lugar a discusión. Analicémosla.

Dos clases de héroes estudia y ensalza Lummis. A una y a otra se refieren los conceptos que antes hemos copiado; para ambas pide igual admiración y aplauso. Es

Universidad Internacional de Andalucía

una, la de los viajeros y exploradores que, ya por azares de la suerte, como Núñez Cabeza de Vaca, ya con todo propósito, como Soto, Coronado, Garcés, etc., realizaron heroicas travesías por lugares desconocidos y aportaron descubrimientos geográficos de extraordinario valor inmediato o base para futuros aprovechamientos. La otra está constituída por los verdaderos conquistadores, como Hernán Cortés y Pizarro, en quienes lo primero—o lo único—era el fin militar y político. Ahora bien, la distinción entre ambas clases de gentes, parece clara. La finalidad que a cada cual guió, y, por lo general, los medios de que se valieron, difieren notablemente. No es posible confundir a los triunfadores de México, del Perú, de Acoma, etc., con Núñez de Balboa (cuyo admirable viaje tan épicamente ha ensalzado Washington Irving), Orellana, Elcano, Quirós, Mendaña y tantos otros cuyos nombres es ocioso acumular ahora.

Por lo menos, esa distinción la ven y la sostienen muchísimos hombres de los que han estudiado por sí o conocen por estudios ajenos la historia de nuestra colonización. Pero Lummis no la ve, y esto pudiera traerle una gran divergencia en sus lectores, de parte de quienes, dispuestos a reconocer todo lo grande y humano que hay en los descubridores, no lo están igualmente respecto de los conquistadores. Conviene, pues, examinar despacio este punto.

Ya hemos adelantado antes una indicación que pone en el camino para explicarse la posición de Lummis. Me refiero a la coincidencia, en los *pioneers* del *Far West*, del tipo del descubridor y del conquistador. Pero, además, ¿cuáles son las cualidades humanas que se admiran

Universidad Internacional de Andalucía

en los grandes viajeros? ¿Son, en rigor y sustancialmente otras que las genuínas en los conquistadores? ¿Hay menos heroísmo en Pizarro y sus compañeros de la isla del Gallo, que en Cabeza de Vaca y los suyos? ¿No es igual la energía que sostiene a Diego de Ordóñez en sus exploraciones del Orinoco que la que permite a Cortés coronar su empresa mejicana?

Indudablemente, hay un fondo común de cualidades que une a las dos especies de hombres; y ese fondo, cuya nota dominante es el valor sereno y tenaz, tal vez no haya hoy otro pueblo más apto para comprenderlo, en todo lo que significa para la vida, que el pueblo norteamericano. La posición de Lummis se comprende, pues, y en ella se deshace la contradicción que cabría echarle en cara.

La contradicción subsiste, sin embargo, para muchas gentes que juzgan la vida de otro modo y tienen distintos ideales de conducta con que pretenden medir los hechos pasados de la humanidad. Entre esas gentes nos contamos la mayor parte de los españoles de hoy, para quienes la estimación del valor no es tan grande, o cuando menos, no alcanza a borrar otras notas bien visibles en los conquistadores y que chocan con modernos principios de humanidad y de derecho. Cabe, pues, presumir que una buena parte de la opinión española (y por distinto motivo, algo de la extranjera) aceptará de primera intención los más de los capítulos de Lummis, y de primera intención, también, pondrá reparos a todos o a la mayoría de los de la parte tercera, o sea de la titulada *La más grande conquista*.

Pero conviene estudiar serenamente la dificultad y

Universidad Internacional de Andalucía

preguntarnos si no somos víctimas de un equívoco. Quizá más que nunca en las presentes circunstancias del mundo—y de Europa sobre todo—puede plantearse esta cuestión sin que nadie se atreva razonablemente a ver en ella un subterfugio del patriotismo.

El juicio que individualmente nos merecen tales o cuales hechos de los hombres, puede estar o no conforme con el que de los mismos tenga la mayoría. Posible es, a veces, que tengamos razón en contra de los más; pero eso no disminuye en un ápice la fuerza social que tiene la opinión de éstos. La persistencia de esa opinión, incluso su reaparición en colectividades que normalmente parecían ganadas a nuestras propias ideas, son hechos que a todo espíritu reflexivo han de detener antes de pronunciar una sentencia firme, preguntándose si no es él quien se equivoca, o, cuando menos, haciéndole variar su concepto de la significación que para los demás hombres tienen hechos de que tal vez reniega por creer que el juicio general de las gentes se los lanza en cara como una acusación a que verdaderamente tiene derecho sólo quien los estima censurables en cualquier sujeto que los realice, empezando por sí mismo.

Tal ocurre con las guerras de conquista, con los hechos que éstas producen inevitablemente la más de las veces y con los personajes que las representaron de un modo más sobresaliente. Convengamos en que, tocante a todo esto, el criterio humanitario de un Reclus o de un Pi y Margall (1)—que es también el de la mayoría de los li-

(1) Véase, como pieza singularmente expresiva, su diálogo *Guatimozin y Hernán Cortés*, Madrid, 1899.

Universidad Internacional de Andalucía

berales españoles en punto a nuestra colonización americana y casi a toda nuestra historia exterior (1)—, no es el de la inmensa mayoría de los hombres de todos los países del mundo. El mundo, pues, en general, no puede juzgarnos en aquellos particulares sino con el criterio que en él domina, no con el que sólo es propio de una minoría numéricamente insignificante. Si a veces emplea éste, fingiendo que es el suyo, comete un acto de insinceridad que carece de todo valor, puesto que positivamente no lo emplea nunca para juzgar los actos propios o de los amigos. Es un ardid de polémica, no una explosión espontánea de creencias firmes, como en Reclus y en Pi y Margall lo eran. El criterio del mundo respecto de los guerreros y sus actos es, fundamentalmente todavía (quizá lo será siempre, cuando menos con relación a ciertas guerras y dentro de un límite de derecho que en éstas también cabe naturalmente, y no sólo en cuanto al motivo, sino también en cuanto a los procedimientos), el que guía a Lummis y éste expresa singularmente en algunos pasajes de su libro (2). Citamos, sobre todo, éste: «En todas partes el propósito de los conquistadores españoles fué el de levantar, cristianizar y civilizar a los indígenas salvajes, hasta hacer de ellos útiles ciudadanos de la nueva nación, en vez de arrojarlos de la faz de la tierra como se ha hecho generalmente en algunas conquistas europeas. Ahora y entonces hubo errores y crí-

(1) Véase, acerca de esto, el capítulo II de mi libro *La guerra actual y la opinión española*. Barcelona, 1915, págs. 49 a 57.

(2) Págs. 271 y 276 de la 5.ª edición norteamericana. Chicago, 1912.

Universidad Internacional de Andalucía

menes individuales; pero el gran principio de cordura y humanidad señala en conjunto el amplio camino de España, un camino que atrae la admiración de todo hombre varonil» (1).

Hay, por otra parte, en la guerra y en los hombres que la realizan, cosas varias que distinguir. No son lo mismo las cualidades que ella despierta y en su acción principalmente sirven, que el hecho de la violencia en el pedir u obtener determinadas ventajas o el reconocimiento de un derecho; y aun más diversos y contrarios son los abusos y las crueldades (innecesarias quizás, aun para los fines de la guerra misma, a los ojos de un criterio ampliamente humano) en que a veces caen los guerreros. Se puede ser enemigo de la guerra en general, prefiriendo la resolución de las cuestiones internacionales (y nacionales) por vía pacífica; se debe ser en todo tiempo censor durísimo de las extralimitaciones inhumanas a que unas veces la pasión y otras el frío examen de la conveniencia del momento arroja a los combatientes, y pensar, no obstante, que no todo es innoble y odioso en la conducta guerrera. Así lo creen muchas gentes. Así lo piensa Lummis con referencia a nuestros conquistadores (y, en general, cada pueblo lo piensa así respecto de sus propios guerreros), coincidiendo en el sentido con aquel otro reivindicador de nuestra historia colonial, Rafael Torres Campos, prematuramente arrebatado a la vida, y de quien es el párrafo siguiente, muy oportuno ahora: «En la época de las pequeñeces de nuestra historia, bajo la triste dominación de los últimos Aus-

(1) Pág. 276 de la 5.ª edición norteamericana citada.

Universidad Internacional de Andalucía

trias, hay, en las desmedidas empresas militares y en los empeños colonizadores en lejanas tierras, destellos de grandiosidad que vienen a iluminar las negruras del cuadro de la vida de España. Y es que en la lucha con con las dificultades, el continuo riesgo de la vida del soldado, del misionero o del navegante, y el esfuerzo extraordinario que supone llevar a cabo con escasez de medios grandes empresas, sirven para mantener el culto de los ideales, dar clarividencia singular para apreciar las cosas, agigantan los caracteres» (1).

Todo eso que Torres Campos señala como efecto de toda acción peligrosa, de toda lucha con la Naturaleza y con los hombres—y que tanto puede servir para una guerra injusta como para una de defensa, aparte su utilización en otras necesidades de la vida—, es lo que el mundo ha admirado siempre y admira todavía en grado supremo si se trata de un conciudadano que peleó por el derecho o la gloria de la patria; con menos entusiasmo, pero con respeto y admiración, si es un extranjero. Sólo los ultrapacifistas, por consecuencia lógica de sus ideas, se apartan de ese común sentir, considerando que los efectos causados por los hombres en quienes se dieron esas cualidades con motivo de guerra, han sido siempre perjudiciales para la justicia y la solidaridad humanas y su ejemplo es peligroso en todas ocasiones. Pero si hay ya muchos individuos pacifistas, no hay todavía *ningún pueblo* que lo sea; menos aún, que esté dispuesto a renegar de sus «glorias» pasadas de esta clase, o a descono-

(1) *España en California y en el Noroeste de América*. Madrid, 1892, págs. 6 y 7.

Universidad Internacional de Andalucía

cer que si se viese llevado a la guerra (no es frecuente que nadie reconozca no haberla querido evitar o haberla provocado porque así le convenía), le servirían de mucho héroes como los pretéritos que admira. Lummis, pues, y con él todos los que así piensan—y son legión—parte de una base humanamente sólida en sus admiraciones, desde el momento que ensalza a los hombres representativos de aquellas cualidades que tanto brillaron en nuestros conquistadores; y con ello no entiende, ni defender el estado de guerra como el mejor y apetecible en la vida de los pueblos, ni legitimar todas las salvajadas que el ánimo enfurecido, o friamente cruel, puede realizar y de hecho ha realizado en todos los pueblos y en todos los momentos, desde las luchas prehistóricas a las guerras modernas.

Esa posición, que diríamos histórica y realista, de Lummis, le lleva a profundizar en el análisis de los hechos que estudia, para discernir bien lo que en ellos hubo de realmente censurable y la parte de responsabilidad que en cada uno cupo al individuo y al país de que éste era ciudadano; reaccionando así contra esas generalizaciones precipitadas que arrojan sobre la colectividad, como estigma natural de «raza», los extravíos de algunos hombres que en todas partes han existido, o que son simples productos de un ambiente social dominante en el mundo entero.

Un caso típico de este sensato modo de razonar, nos lo ofrece Lummis, al hablar de la ejecución de Chalicuchima (1). «No podemos menos de horrorizarnos del me-

(1) Cap. VII de la 3.ª parte.

Universidad Internacional de Andalucía

dio empleado para la muerte, que fué el fuego; pero no debemos precipitarnos por ello a calificar de hombre cruel al responsable individualmente. Todas esas cosas deben medirse por comparación y conforme al espíritu general de la época. El mundo no consideraba entonces crueldad la horca; y, más de cien años después, cuando el mundo era más ilustrado, gentes cristianas, en Inglaterra, en Francia y en la Nueva Inglaterra, no veían maldad en esa especie de ejecución por ciertos delitos; y, ciertamente, no diremos por ello que nuestros antecesores los puritanos eran hombres malvados y crueles (1). Ellos ahorcaban y azotaban a los paganos, no por crueldad, sino por la ciega superstición de su época. Ahora nos parece odioso, pero no lo era entonces; y no cabe esperar que Pizarro fuese más sabio y bueno que los hombres que tuvieron muchos más medios de serlo que él. Yo, ciertamente, preferiría que no hubiese condenado al fuego a Chalicuchina; pero también preferiría que pudiesen borrarse de nuestra historia las enojosas páginas de Salem y la esclavitud. En ningún caso, sin embargo, calificaría a Pizarro de monstruo, ni a los puritanos de gentes crueles».

Fiel a este criterio, cuando refiere los intentos de traición de Atalhualpa y la sorpresa con que se le adelantó Pizarro, el autor observa que lo que hizo o intentó el

(1) Ante su propia conciencia, no lo eran; ante la nuestra actual, la crueldad es indudable. Pero ese juicio no tiene valor como argumento que se esgrime contra un hombre o un grupo de hombres, mientras no se emplee igualmente para todos los contemporáneos.

Universidad Internacional de Andalucía

Inca aquél, es lo que todo el mundo hace en tales casos, y lo que Pizarro realizó es lo que se le ocurre a todo capitán digno de este nombre para resolver una situación tan grave como aquélla, que no tiene más que dos salidas: la muerte propia o la del enemigo. Se podrá preguntar todavía por qué se buscó ese trance Pizarro metiéndose en un reino ajeno; pero eso, que es réplica de valor en labios de un hombre de derecho, enemigo de toda acción que arrebate la propiedad y la independencia de otros, ni coincide con la doctrina dominante en el mundo entonces y ahora, ni se le puede oponer a un solo pueblo —el nuestro, precisamente—, sino a todos los que han colonizado y conquistado en América, en Asia, en Africa y en Oceanía. Mientras la opinión general de los hombres no censure esos hechos en todos los que los realizaron y siguen realizándolos (con pueblos «inferiores» y también con «iguales»), carece de fuerza y derecho para zaherir a ninguno separadamente. En el terreno común de lo lícito y consentido en la práctica de las relaciones internacionales, la igualdad de juicio es lo único justo; y si nos referimos a tiempos en que las doctrinas divergentes de ese común sentir apenas existían, más cierto es el criterio. Aun cabe decir que si en algún caso de colonización las teorías humanitarias y antiguerreras respecto de los pueblos inferiores, llegaron a imponerse con más o menos amplitud, ese caso fué el de España. Lummis invoca acertadamente la excepción que nos favorece, en todos los momentos oportunos de su libro. Esa reivindicación de nuestros «conquistadores» frente al sentir moral y jurídico de su tiempo y al que todavía hoy predomina, más o menos hipócritamente, en las más de las naciones,

Universidad Internacional de Andalucía

tiene, aunque se limite a los hechos generales de la conquista (y excluyendo todos los de manifiesta crueldad, aun entre los contemporáneos) un efecto notable, que entre nosotros puede sernos de algún beneficio moral, y es el de rehacer nuestra propia opinión acerca de nuestros soldados en las mismas cosas de su oficio. Porque es de ver que aun de esto se ha dudado, o se habla, a veces, con excepticismo. Incluso quienes políticamente son amigos de la fuerza y repiten a cada hora alabanzas del tiempo en que «en nuestros dominios no se ponía el Sol» (aunque lo probable es que se negaran hoy al menor sacrificio personal para que eso se repitiera), suelen mostrarse incrédulos tocante a la verdad histórica de muchas de «nuestras proezas», es decir, fundamentalmente —y aparte la licitud de su empleo ante las ideas jurídicas de hoy—, de la existencia, en nuestros guerreros de entonces, de esas cualidades que profesionalmente son una excelencia y un timbre de gloria.

La lectura del libro de Lummis hará desaparecer alguna de esas incredulidades en el gran público a que va destinado. Pero haría falta, en este respecto, completarlo con otro libro, no reducido a las campañas de América, sino comprensivo de todas las que, no siempre con buen acuerdo, emprendieron nuestros reyes y gobernantes en los siglos primeros de la Edad Moderna.

Un librito, hoy olvidado, aunque no es de fecha muy lejana, podía servir de modelo en el plan y en la intención. Me refiero al *Bosquejo de un viaje histórico e instructivo de un español en Flandes, por el coronel D. Martín de los*

Universidad Internacional de Andalucía

Heros, del Consejo de S. M., etc., impreso en Madrid, en el año de 1835 (1).

D. Martín de los Heros, célebre en nuestra historia constitucional, concibió la idea de ese *Bosquejo* cuando, emigrado por motivos políticos en 1824, vivió algún tiempo en Flandes, donde renovó la lectura de los cronistas e historiadores de nuestras guerras en aquellos países, haciéndose cargo de lo ignoradas que eran para la mayoría de los españoles muchas cosas de entonces que convendría saber, y de lo llenos de recuerdos y hazañas notables de nuestras gentes que están sin número de lugares de la tierra en que él buscó refugio. El *Bosquejo*, relación ideal de un viaje que el autor proyectó ampliar a Italia, Alemania, Austria y Francia, se propuso especialmente evocar, en cada sitio del itinerario, los hechos de españoles dignos de loa o admiración, y no hay para qué decir que estos hechos son militares en su mayoría, aunque Don Martín también sabe el valor de los de otro género, y los cita de vez en cuando; de modo que su librito viene a ser una especie de historia de España en el extranjero, en forma de anécdotas y relación de hechos sueltos memorables.

Es admirable el buen sentido que Don Martín tuvo para juzgar en conjunto nuestra dominación en los Países Bajos, que le pareció un desatino político de ninguna utilidad para nosotros; y aún más admirable la serenidad con que, sobreponiéndose a esto, se eleva a una contemplación patriótica de nuestra historia en aquellas tierras.

(1) Un vol. de 19 por 12. XXIV, 170 págs., más dos de índice.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Universidad Internacional de Andalucía BIBLIOTECA

«Como por equivocada—dice—que fuera esta opinión (la favorable al dominio de los Países Bajos), y por cara y muy cara que hubiese costado a nuestra patria, es indudable que la dictó en su tiempo el más puro amor a su honor e independencia, me parece que, ya que no se la podía revocar *y que sus consecuencias habían sido mil acciones gloriosas*, acaso convendría recordarlas en nuestros desdichados tiempos. No, a la verdad, repitiendo historias de ellas, cual las escribieron muchos nacionales y extranjeros, sino entresacando y ofreciendo con alguna novedad a la generación presente, aquello que mejor contribuyera *a desarraigar en muchos la aversión que muestran a nuestra historia moderna, y la tendencia en no pocos a negarnos toda gloria en otros días, y hasta la posibilidad de haberla sabido adquirir*. De lo que resulta, y es mengua decirlo, que no estudiándose nuestra historia, o estudiándose por escritores extraños, y dándose más crédito a los ultrajes de éstos que al candor con que los propios confiesan más de una vez sus faltas, han hallado los extranjeros entre nosotros tales admiradores y panegiristas, que hasta la dirección y cuidado de nuestra libertad y negocios quisieran algunos entregarles desde luego» (1).

He citado este párrafo para que se vea, juntamente, el acuerdo entre el sentido del *Bosquejo* y el que antes declarabamos comentando el punto de vista de Lummis, la ascendencia que tienen esos excépticos de nuestro pasado a que antes me referí, y la utilidad que representaría un libro o una serie de libros populares que completasen

(1) D. Martín de los Heros alude aquí a la intervención realista francesa de 1824.

Universidad Internacional de Andalucía

el pensamiento de Don Martín, enseñando al propio tiempo a viajar *españolamente* a los españoles, de modo que viésemos en cada sitio (y apenas si los hay libres de esta condición) lo bueno o lo hazañoso (también bueno a juicio de los tiempos pasados y no pocas veces de los presentes) que hicimos, en vez de recordar sólo lo que ahora nos parece malo y nos echan en cara en todo momento los que suelen no ver más que la paja en el ojo ajeno.

* * *

Volviendo al tema de América, Lummis ve con claridad el efecto psicológico que el descubrimiento del Nuevo Mundo produjo en España. Fué, dice, el despertar de toda una raza. «Cuando España halló de pronto las nuevas tierras más allá del mar, este hecho causó un despertar de la especie humana como jamás se vió antes, ni después se ha visto igual. Había allí, casi literalmente, un mundo nuevo, que produjo casi un pueblo nuevo. No se aprovecharon tan sólo de este maravilloso cambio los sobresalientes y los grandes; no hubo nadie, por pobre o ignorante que fuese, que no pudiera entonces crecer hasta alcanzar la plena estatura del hombre que dentro de él había. Fué ello, en verdad, el más grande comienzo de la libertad humana, la primera vez que se abría la puerta de la igualdad, la primera semilla de naciones libres como la nuestra». Y, así, la conquista del Nuevo Mundo fué una escuela de democracia social, viva y hondamente revolucionaria, en los cuadros mismos de las viejas jerarquías europeas.

En esa escuela, al choque de los peligros y dificulta-

Universidad Internacional de Andalucía

des, se aguzaron y dieron todo su brillo (al lado de las miserias inseparables de la vida), las más nobles y altas facultades humanas y se realizaron los más sugestivos ejemplos de auto educación y de dominio de sí mismo y de los demás.

En ese concepto, sobre todo, como un *self-made man*, admira Lummis a Pizarro (1). Lo grande en este caudillo era el espíritu (2), como ya lo vió Prescott, de quien son estas palabras, al hablar del episodio de la isla del Gallo: «¿Qué se puede encontrar en las leyendas de la caballería que a tal hecho sobrepuje?»

Por poco que se conozca al pueblo norteamericano y se sepa de las cualidades psicológicas que le distinguen en la lucha de la vida, merced a las cuales ha llegado al grandioso desarrollo que hoy alcanza, resultará evidentísima, como antes he dicho, la razón en virtud de la cual uno de sus hombres, representativo en este concepto, encuentra a cada paso motivos de admiración en la historia de nuestra epopeya americana (3). Y es que, constantemente, para un norteamericano, aunque no sea imperialista ni en lo más mínimo de su espíritu, tiene que aparecer claro el valor que para otras muchas cosas que la guerra —cosas altamente apreciadas en el vivir moderno y en la pedagogía de los Marden, los Trine, los

(1) Pág. 68.

(2) Pág. 235.

(3) La palabra epopeya no es enfática. Épicos son los personajes de la Ilíada, la Odisea y la Eneida; ¿y acaso, moralmente, son, en su mayoría, superiores a nuestros conquistadores, si se les juzga con el mismo criterio filantrópico y pacifista que a éstos?

Universidad Internacional de Andalucía

James, los Smiles, los Stanley Hall, etc. (1)—, tienen aquellas cualidades morales y físicas de que hicieron gala tantas veces nuestros descubridores, nuestros capitanes y nuestros misioneros. Y siesto es así, ¿no merecen admiración y, aún más que esto, cultivo para que reaparezcan, si es que se desvanecieron, o se aviven, si es que continúan, pero desmayadamente o con excasas manifestaciones, en el fondo espiritual de nuestra raza?

Muchas veces me he preguntado, al releer los cronistas del descubrimiento y colonización, cómo hemos podido olvidar ese precedente admirable de nuestra historia y cómo pedimos a otros pueblos doctrina y ejemplaridad para la formación del carácter en aquello de que más fanática es nuestra época, y no siempre para menos discutibles aplicaciones que las de los siglos XV, XVI y XVII.

Sin duda, España es hoy, colectivamente, inferior, en ese respecto, a Inglaterra y los Estados Unidos, verbigracia; pero no es menos indudable que sus hombres, en la lucha económica por la vida, cuando la realizan en un medio que se presta a esas manifestaciones —por ejemplo, América—, no desmerecen en condiciones a los de cualquier otra *raza*. El hecho ha sido observado y acusado más de una vez, y no hay para que insistir en mostrarlo.

Hay ciertas formas de esas cualidades, sin embargo, que apenas se muestran hoy entre nosotros. España, que en los siglos XVI y XVII fué tan pródiga en viajeros, en

(1) Véase sobre esto mi libro *Para la juventud* (Barcelona, 1915), cap. X.

Universidad Internacional de Andalucía

exploradores de regiones desconocidas, en *conquistadores* de alma templada a prueba de sufrimientos, desde el siglo XVIII acá apenas si ha dado algunos nombres a la historia de los descubrimientos geográficos, de las empresas arriesgadas, de los viajes que indican vigor de espíritu, resistencia a las privaciones, sacrificio de la tranquilidad personal a intereses o ideales más generales o más altos; y, comúnmente, el pueblo español de hoy tiene—no obstante el ejemplo de nuestros emigrantes, que no es bien conocido en lo mucho que sociológicamente ofrece al estudio—, como un pueblo flojo, pasivo, inferiormente dotado para las luchas modernas que requieren grandes energías.

¿Por qué esto? ¿Cómo se ha producido—si es que realmente hay lo que se supone—ese cambio brusco en el alma de un pueblo cuyas individualidades ofrecen, sin embargo, tantas muestras de heroísmo en los trances críticos, en los choques violentos de la vida? No lo sabemos; pero su investigación merece preocupar a los hombres de ciencia y a los directores de la masa, que no pueden dirigir bien sin conocer profundamente, en todas sus sinuosidades y evoluciones, la psiquis del sujeto que manejan o pretenden manejar.

Pero sea lo que fuese de esto y tenga el alcance que se supone, u otro menor, la diferencia (a lo menos superficial y aparente) entre aquellos tiempos y estos, nuestra inferioridad actual es clara, numéricamente apreciadas las cosas y en sus aplicaciones de tipo más moderno. El problema de la reeducación de nuestro pueblo en ese respecto, se impone pues a los que consideren la importancia de vacíos tales. Y siendo así ¿cómo no vocear a los

Universidad Internacional de Andalucía

cuatro vientos que esos *profesores de energía* que se piden exclusivamente al ejemplo de otros países, los tuvimos entre nosotros, tantos y tan buenos y tan sujestivos como los que se pueden hallar en parte alguna? Y he aquí otra de las utilidades que para nosotros mismos—no ya para nuestro concepto en el mundo—tienen libros como este de Lummis. Mediante él aprenderán muchos españoles que entre «los suyos» ha habido muchos de esos «profesores de energía» que quizá creyeron fruto exclusivo de pueblos en la actualidad más prósperos que el que dió la pauta de tales arrestos hace pocos siglos. Ciertamente, el libro de Lummis y los que con él tienen analogía, no son más que una a manera de preparación para el uso de aquellos medios educativos de carácter literario que tanta influencia han ejercido (recuérdese a Plutarco) en la formación de muchas personalidades salientes de todos los pueblos. Pero claro es que no podemos detenernos en este primer escalón. Es preciso ir a la lectura directa de los diarios, memorias y relaciones de nuestros grandes viajeros, descubridores y caudillos de todas las épocas de nuestra historia, y singularmente de los que brillaron en América.

Literatura es esta que tenemos aquí completamente olvidada. Saben de ella los eruditos; pero el gran público la desconoce. Si es verdad que en los librillos al uso que ponemos en manos de nuestra niñez le referimos, seca y desmañadamente por lo común, o sólo con ditirambos que valen bastante menos que los hechos reales, algo de Numancia, Sagunto, Zaragoza, Gerona, etc., nada le decimos nunca—o poco más que nada—de Valdivia, de Fernando de Soto, de Legazpi, de Urdaneta, de Elcano, de

Universidad Internacional de Andalucía

Mendaña, de Gómez, de Quirós, de Solís, de Loaysa, de Rodríguez Cabrillo, de Pais, de Alonso Camargo, del capitán Ochagaray, de los legos franciscanos y los padres jesuítas que exploraron el Marañón y de tantos otros atrevidos, sufridos, incansables navegantes y andarines que, a costa de su vida tantas veces, echaron los cimientos de la Geografía y de la Historia Natural del Nuevo Mundo y de parte de Africa y Asia. Aún en el terreno erudito, justo es decir que más se preocupan los ingleses (1) y los norteamericanos que nosotros (con haber modernamente algo de actividad en este punto, gracias a varios beneméritos americanistas, los más fallecidos), de la reimpresión de las narraciones que dejaron escritas nuestros antiguos viajeros, o de dar a luz las que permanecen inéditas. Todavía en el siglo XVIII cultivábamos nosotros esa literatura; pero más bién traduciendo colecciones y libros extraños (verbigracia, la *Historia general de los viajes* vertida al castellano por D. Miguel Terracina en 1763; el *Viaje del comandante Byron alrededor del mundo* que en 1769 llegaba a su segunda edición española, etc.) que preocupándonos de los nuestros, aunque ya entonces se comenzaba a volver los ojos hacia América, como lo atestiguan los trabajos de Muñoz, la impresión de la *Historia plantarum Novae Hispaniae* de Gómez Ortega y alguna otra publicación de este orden.

Hoy seguimos la misma ruta de olvido para los españoles en lo que toca a la difusión en la masa del público

(1) Recuérdense, por ejemplo, las publicaciones de la Hackluyt Society en que tantos cronistas y viajeros españoles de América figuran.

Universidad Internacional de Andalucía

culto. Nuestras gentes ilustradas suelen conocer los hechos y nombres de Cook, Bougainville, Stanley, Livingstone, Nordeskjold, Abruzzos, Scott..., pero no sabe nada (algún nombre, si acaso) de los grandes viajeros españoles que durante tres siglos casi, llenaron las páginas de la Geografía y de la Historia heroica.

¿Cómo llenar ese vacío, en que nuevamente lleva a pensar el libro de Lummis? No me refiero ya a las publicaciones eruditas, en que también necesitamos no desamparar el camino bravamente abierto por Navarrete, Jiménez de la Espada, Zaragoza, Fernández Duro y otros que murieron o aún viven. Me refiero principalmente a la literatura de divulgación, que es la que forma la cultura de la masa y, desde luego, a la literatura escolar. La cosa es fácil y brindo la idea por segunda vez a nuestros editores que persiguen hoy, con laudable competencia, el libro barato y popular. En primer término, las obras a que aludo no pagan hoy derechos de ninguna clase: son de dominio público y todos pueden reimprimirlas, lo cual aminora notablemente los gastos. Ilustrarlas no sería, las más de las veces, empresa imposible, ya que el fotograbado permite reproducir, a muy poco precio, estampas antiguas que las ediciones primeras—y algunos manuscritos—suelen llevar; caso aparte de lo que allanan el camino las colecciones modernas, numerosas, de paisajes de las regiones que aquellos libros describen.

El trabajo de poner toda esa masa de materiales al alcance del lector habitual moderno, no pide por de contado, la reproducción literal e íntegra de los textos antiguos. Aunque alguna vez esto quepa sin peligro de dar

Universidad Internacional de Andalucía

una obra de difícil lectura—y esa es condición primaria en tales empresas de divulgación—por lo común es imposible.

Pueden adoptarse dos procedimientos distintos, ambos ya muy en uso en otras partes.

Uno es el de aligerar los textos, entresacando los pasajes de verdadero interés, con abandono de los digresivos y pesados, poniéndolos, si el caso lo pide, en castellano corriente y condensando la materia dramática o descriptiva cuando el autor es difuso y carece de arte. Tal empresa la puede acometer cualquier escritor de mediano gusto literario y de alguna lectura de obras modernas de ese género. Para los autores menos propicios a una reducción literaria adecuada, podía seguirse el sistema de darlos en resumen bien compuesto; y tal vez conviniese, —tomando en conjunto la obra, empezar por ahí, por la historia abreviada de un grupo determinado de viajes, o de todos los de importancia, animada con citas literales de los pasajes más salientes: una obra de divulgación análoga a la Historia popular de los grandes viajes y viajeros que figura entre las escritas por Julio Verne. Este compendio podría ser libro de lectura en nuestras escuelas, y en las hispano-americanas quizá, y contribuir grandemente a realzar el hombre español y a estrechar —en el culto común de los hombres arriesgados que ligaron con su esfuerzo la Historia de España a la del Nuevo Mundo—la relación psicológica entre los países de habla castellana (1).

(1) Esto lo escribía yo en 1915. En 1922 ha comenzado a realizar esa idea la «Biblioteca literaria del estudiante» que edita la Junta

Universidad Internacional de Andalucía

El segundo procedimiento a que aludí antes sería el de escribir biografías breves y animadas de los españoles a que se refieren las consideraciones anteriores, ampliando el cuadro interesante, pero reducido, que Quintana se trazó, y dividiendo la materia para la mejor difusión de cada volumen: algo, en fin, de esas series inglesas de héroes nacionales, tan numerosas y bien presentadas, de que podría ser tipo, por ejemplo, la titulada *English Men of Action*, que publica la casa Macmillan, y en la que figuran lord Clive, Cook, Drake, Raleigh, Hastings, Gordón, etc. Dígase si en nuestra historia militar y de viajes no tenemos nombres que puedan igualarse y aún exceder a esos, y especialmente a varios de esos que los ingleses repiten con sincero orgullo.

Ambos grupos de libros serían—digámoslo una vez más—aparte lo señalado anteriormente, una constante lección de voluntad para los escolares y para toda la masa culta, que hallaría, en aquellos heróicos descubridores y caudillos (más heroicos que los modernos, pues lucharon con menos ventaja de su parte contra el medio natural y social que recorrieron), numerosos *profesores de energía* tan educadores y sugestivos como los personajes de Rudyard Kipling o de cualquier otro autor de parecidas cualidades.

* * *

para ampliación de estudios, con un volumen compuesto por el Sr. Dantin Cereceda y titulado *Exploradores y conquistadores de Indias. Relatos geográficos.* Una nota crítica acerca de él he publicado en el *Diario Español* de la Habana (Véanse los Apéndices).

Universidad Internacional de Andalucía

Algunas consideraciones más, para dar fin a este prólogo, acerca del libro de Lummis y de los provechos que significa en orden a nuestra historia y nuestro presente.

Uno de los elementos de juicio más necesarios en obras de esta naturaleza, es el de la relación cronológica de los hechos sobre que se pretende llamar la atención, con los análogos producidos en la misma época o período. Esa relación, que mentalmente hacen con facilidad los especialistas, escapa por lo común al gran público, en quien la precedencia o contemporaneidad de los sucesos pertenecientes a diversas naciones, suele quedar en vaga penumbra de indecisas líneas. La observación puede hacerse a menudo en los mismos estudiantes universitarios, cuando no han especializado sobre el punto escogido para comprobarla; y es que casi ningún libro de los que usualmente manejan, les ofrece los datos necesarios para corregir ese vacío, ni, con el ejemplo de establecer la relación, les acostumbra a pensar en ella.

Lummis tiene cuidado de señalarla a cada paso en cuanto a los descubrimientos de los españoles comparadamente con los realizados por franceses e ingleses; de modo que se ve concretamente, respecto de cada territorio, la enorme precedencia que corresponde a los primeros.

Otro punto también descuidado en las historias de la colonización americana, es la comparación de las condiciones que ofrecía el medio natural a los emigrantes españoles y a los de otros pueblos que, más tarde, arribaron al Nuevo Mundo. No es posible explicarse con claridad ciertos éxitos y ciertos fracasos sin tener en cuenta, como factor decisivo a veces, importante siempre, el que

Universidad Internacional de Andalucía

acabamos de indicar. Lummis (1) llama la atención acerca de él, señalando las ventajas que favorecieron en este respecto la colonización inglesa, así como en cuanto a las poblaciones indígenas con que uno y otro pueblo europeo tuvieron que luchar para establecerse y organizar su respectiva colonización. Sin duda, convendría decir más de lo que Lummis dice sobre esta materia, precisándola con mayores detalles para que se viese con toda exactitud y pormenor las respectivas ventajas y desventajas, de modo que quedasen perfectamente desvanecidas las apreciaciones erróneas en contrario, que sin justificación se encuentran en algunos libros extranjeros. Pero tal como se encuentra iniciada la observación en el libro de Lummis, basta para orientar a los lectores y sugerirles la importancia que tienen estos hechos (2).

En cuanto a los ejemplos que Lummis escoge para demostrar su tesis general y caracterizar las diferentes cla-

(1) Página 22. Lo mismo hace observar Miss Coman en punto al área explorada por los españoles en el territorio actual de los Estados Unidos (tomo I, pág. 6).

(2) Al examen de ellos he consagrado la atención debida en mi programa de *Historia de las instituciones americanas* en el curso de (1914-15.—Tampoco descuida Lummis el señalamiento de otros hechos de indispensable estimación para caracterizar nuestra historia colonial, tales como el de que no fuimos nosotros los únicos buscadores de metales preciosos en América (aunque sí los más afortunados), ni movió todas nuestras expediciones y empresas ese único apetito que, por otra parte, nunca ha considerado la humanidad como pecado gravísimo imperdonable; y si no, recuérdese California, Klondike, Australia y el Transvaal. (Véanse las páginas 182 y 197 de Lummis, así como la 58 en punto a beneficios de civilización producidos por los españoles).

Universidad Internacional de Andalucía

ses de los *pioneers* españoles, bien se comprende que son no más que algunos de los muchísimos que podrían aducirse. Muchas más heroicidades cabe contar, verbigracia, de los misioneros en diferentes partes de América, no pocas de ellas más emocionantes, más demostrativas de energía, paciencia y valor, que las mismas citadas por Lummis. Bastaría recordar aquellas admirables cartas del P. Salvatierra al P. Ugarte, ejemplo conmovedor de serenidad ante la muerte y de persistencia varonil en la misión emprendida hasta el último momento, y que en nuestros días sólo puede hallar comparación con el diario de célebre capitán Scott (1).

Lo mismo podría decirse de los viajeros seglares, entre los que hubiera sido natural citar el segundo viaje de Cabeza de Vaca, tan épico como el primero. Pero claro es que en un libro que para el logro de su propia finalidad no puede ser muy voluminoso, no cabe decir todas las cosas pertinentes a su tema. Más bien procedería señalar como defecto de Lummis que a veces se detiene en cosas poco interesantes para su propósito, verbigracia, las aventuras de Aguirre, personaje que no merece figurar en el cuadro de los *pioneers* a quienes el autor ha querido poner de relieve. Sin embargo, aun aquí, al resumir su juicio sobre las numerosas expediciones que se dirigieron en busca de El Dorado, Lummis tiene palabras de elogio para las cualidades demostradas en aquella insensata persecución de una quimera: «La sin par tenacidad

(1) Ver un extracto de ellas en el citado trabajo de Torres Campos, pág. 26.

Universidad Internacional de Andalucía

en el propósito y el sacrificio de sí propio, inherentes al carácter español... más paciente y más sufrido que el de los hombres del Norte» (1).

Lo que propiamente falta a la pluma de Lummis es la vibración épica. No obstante su clara visión de la grandeza que hubo en los hechos que cita, sólo en ciertos casos (verbigracia, la conquista de Acoma), acierta con aquella nota. Por lo general, es el lector quien, sobre la base del relato de Lummis, tiene que elevarse a la imagen heroica y deducir de su propio espíritu la emoción que el suceso pide. Responde esto, sin duda, a cualidades ingénitas en el estilo o en la emotividad del autor; pero el ejemplo citado y algún otro más, prueban que hubiera podido llegar a ese grado de calor expresivo, de tonalidad literaria, si se lo hubiese propuesto.

Algún error de hecho, aunque insignificante, hay en el libro; y por su insignificancia (dado que se refieren a cosas incidentales), no quitan nada del mérito fundamental que la obra de Lummis tiene. Citemos, sólo como ejemplo, lo relativo a las naves de Cortés, rectificado por Jiménez de la Espada (2), y la afirmación inexacta de que los «más maravillosos» viajes realizados por los españoles han sido fruto de una desgracia inicial. El autor se ha dejado cegar en este punto por el ejemplo deslumbra-

(1) Págs. 198-9.

(2) *No fué tea, fué barreno.*—Madrid, 1887; cf. sobre lo mismo, C. Fernández Duro, *Tradiciones infundadas*, Madrid, 1888. También he de hacer reservas sobre la traición de Hernán Cortés. No me parece tan clara como al autor, según lo que respecto de ella se encuentra en los documentos publicados, juntamente con otros elementos de juicio que no es este momento propio para discutir.

Universidad Internacional de Andalucía

dor del viaje de Cabeza de Vaca. Hubo otros tan dignos de la admiración de las gentes como el que acabamos de citar y que tuvieron por causa un propósito deliberado e inicial de explorar lo que se exploró.

Y en fin, para agotar este capítulo de indicaciones críticas, digamos que el libro hubiese ganado mucho para su propósito con dos fáciles adiciones: una, la de la indicación de las ediciones de los viajes que se citan, utilísima ayuda para el lector que desee ampliar sus conocimientos en la materia, y no serán pocos los que sientan esa necesidad si el asunto les ha interesado realmente; la otra es la frecuencia de mapas que guíen en la relación de las expediciones. No son muchos, ni siempre claros (ésta es la principal cualidad que suele faltarles), los que ilustran la mayoría de los libros de colonización española, ni completos los que sobre lo mismo se encuentran en los atlas históricos. Por eso mismo convendría darlos en estos libros populares, con preferencia a otras láminas, separando las diferentes indicaciones que les corresponden para no acumular en uno solo muchos datos que producen confusión. La citada obra de Dellenbaugh, la de Richman sobre California, la de Hodge (*Spanish Explorers in the Southern United States*, 1907) y otras entre las modernas, contienen materiales aprovechables. La de Miss Coman ofrece un ejemplo (1) de mapa muy claro y conciso, que convenía imitar. Confiemos en que así ha de hacerse en futuras ediciones de este libro.

Y ahora, para terminar, una sola reflexión acerca de

(1) Tomo I, pág. 18.

Universidad Internacional de Andalucía

nuestra historia en América. Se ha repetido con nosotros, en cuanto al juicio que durante siglos han tenido las gentes respecto de aquella grandiosa obra, lo que tantas veces ocurre en la vida individual y en la de los pueblos, y es que se olvidan fácilmente los beneficios pasados por un perjuicio presente. El perjuicio está representado, para nosotros, en las quejas que fundamentaron, en parte no más, el movimiento de independencia al comenzar el siglo XIX y en la, por lo general, desdichada política ultramarina de casi toda esa centuria, desdichada aunque se supriman todas las exageraciones y calumnias acumuladas a su propósito. La existencia próxima de motivos tales de repulsión, ya es suficiente para borrar el recuerdo de los de simpatía y aplauso; pero cuando, además, hay terceros interesados en acentuar y propalar el perjuicio y ocultar el otro lado de la medalla, es aquél lo único que queda vibrante, y todo lo demás se pierde.

Felizmente, la reacción contra esas injusticias, llega, más o menos tarde. La que a nosotros toca comienza a producirse, y el libro de Lummis, decimos una vez más, es un buen ejemplo de ello.

Pero a nosotros toca no olvidar, fiados en la obra ajena, una cosa esencialísima en estos asuntos; y es que la manera eficaz de reivindicar nuestra historia en todo lo que deba ser reivindicado, consiste en saber de ella más y mejor que los que puedan tener, en cualquier momento, interés de contrahacerla o simplemente carezcan del de mostrarla tal como fué en todos sus aspectos. Mientras nuestro conocimiento de lo que hicimos en cualquier orden de nuestra vida interior o exterior dependa de los libros extraños, nos encontraremos en una enorme inferio-

Universidad Internacional de Andalucía

ridad para intervenir en la polémica. Conquistemos en esto nuestra independencia mediante una persistente labor, y el resto se nos dará por añadidura.

II

OTROS TEMAS DE RECTIFICACIÓN HISTÓRICA (1)

Si necesitáramos alguna prueba de que, no obstante los afectados desdenes de algunos, los buenos escritores hispano-americanos siguen siendo fundamentalmente «españoles», la tendríamos en la facilidad con que se incorporan a nuestra vida intelectual y toman de ella hasta las más íntimas preocupaciones y pasiones. Ese hecho indiscutible, que abonan muchos nombres populares entre nosotros en el campo del periodismo, de la poesía, hasta de la política, no niega ni contradice el de las influencias que a su vez han traído algunos de esos escritores; más bien pudiera decirse que se completan, porque las influencias eficaces y profundas en materia intelectual (no las de pura forma o las de moda pasajera), sólo se producen entre los afines.

Uno de esos ejemplos, entre los más relevantes que

(1) Incluyo aquí algunas de las notas bibliográficas que sobre libros recientes de asunto americano he publicado antes de la fecha de composición de este libro.

Universidad Internacional de Andalucía

pudieran aducirse, nos lo da el mejicano D. Francisco A. de Icaza. Quien no sepa por otro conducto la nacionalidad de Icaza, lo tomaría por un español, tan castizo en todo (no únicamente en el léxico y el estilo) como Rodríguez Marín, verbigracia. Desde que, hace muchos años publicó aquí su primer tomo de versos. «Efímeras», Icaza ha ido penetrando cada vez más en nuestra psicología y revelando el fondo puro ancestral de su mentalidad. En ese viaje, lleno de episodios que solicitan al biógrafo, el autor ha sido llevado por la mano maestra de Cervantes, con el estudio de cuyas «Novelas ejemplares» empezó Icaza, en 1901, su labor erudita de historia literaria española.

A esa labor corresponde su último libro, «Sucesos reales que parecen imaginados» (Madrid, 1919), de que me ocupo aquí, no sólo porque es libro cuya lectura debe recomendarse a todo el mundo, sino también, y especialmente, porque es, en buena parte, de historia americana.

Los «sucesos» a que el autor se refiere, son de la vida de tres escritores españoles que estuvieron en América: Gutiérrez de Cetina, Juan de la Cueva y Mateo Alemán; y con eso, Icaza, que no es un erudito de los que saben muchas cosas menudas y hasta son hábiles para componer un edición crítica de textos viejos, pero tienen a la vez una absoluta incapacidad para ver en vivo la Historia, Icaza, digo, nos pinta deliciosos cuadros de costumbres de la América colonial, que ayudan a conocerla en varios de sus aspectos más que diez volúmenes de amazacotada documentación. Y es que Icaza, además de ser un buen investigador, es un literato, cosa a que no llegan

Universidad Internacional de Andalucía

muchos de los que pretenden ser historiógrafos y fingen despreciar a quienes escriben como ellos desearían escribir, pero no lograrán nunca hacerlo.

El libro de Icaza es, por ello, ameno y divertido, como lo es la vida misma de los hombres, aún cuando la llenan tristezas y sucesos trágicos, cosa muy frecuente. Yo estoy seguro de que el autor sabrá dar el mismo tono (hasta donde ello es posible) a su anunciada «Historia de la cultura española en América», tema que está esperando hace tiempo pluma capaz de tratarlo sobre la base de una previa investigación minuciosa y de una liberación de los prejuicios corrientes, que aun niegan a España la obra de cultura que realizó conforme a los tiempos, y a los españoles coloniales la facultad de asimilarla y cuajarla en frutos sazonados.

«Los sucesos reales», ofrecen, además de todo lo dicho, una enseñanza muy conveniente. Las investigaciones de Icaza corrigen una porción de errores eruditos cometidos por los más ilustres cultivadores de la historia literaria, entre ellos Menéndez y Pelayo. Los eruditos comineros para quienes un libro de historiografía (y por de contado el autor de ese libro) pierde todo valor en cuanto le hallan la equivocación de un nombre, de una fecha o de una etimología, debieran reflexionar—ya que no lo hagan sobre sus propios errores—acerca de la facilidad con que los hombres más exímios en esa clase de estudios se equivocan o cometen ligerezas de información. No hay uno que no haya pecado en esto; mas pecadores y todo ¿no siguen siendo muy estimables, y algunos muy grandes, vista en conjunto su obra? ¿No será, durante siglos tal vez, nuestro más formidable historiador de la literatura

Universidad Internacional de Andalucía

y de la filosofía españolas Menéndez y Pelayo, no obstante haberse equivocado algunas veces como erudito? Repítese aquí—en otro campo—lo que D. Juan Valera decía de su «Pepita Jiménez». Algún crítico halló en cada página de esa novela, no sé cuantos neologismos, y faltas gramaticales. Serían ciertas, pero «Pepita Jiménez» sigue siendo una de las buenas novelas españolas contemporáneas.

No es que sea indiferente el error de pormenor en Historia, sino que es tan fácil incurrir en él, que quien se basa en su existencia para condenar una obra, o es tonto de remate o un envidioso maldiciente. Icaza, que no es ni una cosa ni otra, corrige lo que tiene que corregir, con todo respeto... y sigue admirando y ensalzando a quienes merecen enaltecimiento y admiración (1).

* * *

La frecuente (cada vez más frecuente) publicación de libros de asunto americanista procedentes de casi todas las naciones cultas, demuestra la positiva variación que el eje de la vida intelectual está sufriendo (o por lo menos, el desdoblamiento de ese eje, que antes era exclusivamente europeo) y el interés cada vez mayor que des-

(1) Del mismo autor acaba de publicarse (casi en los mismos días en que se imprimen estas páginas) los dos volúmenes de un *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*, que por muchos conceptos representa una fuente importantísima de historiografía americana, de la cual saldrán no pocas rectificaciones de errores vulgares.

Universidad Internacional de Andalucía

piertan los temas americanos y la expresión literaria del espíritu del Nuevo Mundo. Cultivo de la historia americana; resurrección de textos olvidados que ya pueden llamarse «clásicos» respecto de aquellos pueblos; ediciones selectas y antologías que difunden por todas partes el conocimiento de los buenos escritores trasatlánticos; estudio de los problemas políticos, internacionales, económicos, geográficos, etc., que esas tierras y esas naciones ofrecen al investigador curioso y al hombre de Estado; y en natural retorno, examen por los autores americanos de cuestiones europeas y en especial (puesto que es lo más importante para nosotros), de cuestiones españolas: tal es el vasto ámbito que abraza ya la actividad bibliográfica del mundo viejo con relación al nuevo y de éste respecto de aquél. De muchos de los aspectos que acabo de señalar, podré citar hoy algún ejemplo.

Empiezo por nuestro americanismo. Tres libros y un folleto españoles están al alcance de mi mano. El más antiguo (relativamente) de ellos, es de un colega mío de la Universidad valenciana, el Catedrático D. José Deleito Piñuela, uno de los hombres de más cultura y mejor orientación historiográfica que pueden encontrarse en nuestro mundo universitario. El Sr. Deleito, que durante algunos años ha trabajado al lado mío en el Centro de Estudios Históricos en la preparación de sus libros sobre *Fernando VII en Valencia* (ya publicado) y *Los emigrados liberales en el período de 1814-1820* (próximo a terminarse), tiene desde hace tiempo a su cargo casi exclusivo la bibliografía americanista en la revista madrileña *La Lectura*. Poco a poco, sus críticas han ido formando mon-

Universidad Internacional de Andalucía

tón que es, a su modo y en su género, una historia literaria contemporánea, si no completa, rica en elementos, aparte el valor que tienen las ideas del crítico mismo. Ha sido, pues, una feliz ocurrencia la de reunir en un volumen esos escritos. El volumen se titula *Lecturas americanas* y contiene examen de libros y autores hispanoamericanos y de otros españoles que han escrito sobre materias relativas a América; frecuentemente, en el terreno histórico, que Deleito aprovecha siempre para defender los fueros de la verdad. Citaré los primeros, que son: Blanco Fombona, Zaldumbide, Rodó, Groussac, Villanueva y Pereyra, así como el grupo de los capítulos dedicados a libros referentes a la emancipación de América tal como lo describen contemporáneos de aquel movimiento (O'Leary, Urquinaona, Cochrane, Urdaneta, García Camba, Heredia, Miller, Sucre, San Martín, etcétera).

Creo que basta con lo dicho para que el lector sepa que el libro del Sr. Deleito es de los que ofrecen interés y utilidad para muchas gentes.

La celebración del Congreso Postal ha proporcionado buena ocasión a mi discípulo D. Cayetano Alcázar, ilustradísimo oficial del Cuerpo de Correos y hombre universitario a la vez, para publicar una *Historia del Correo en América*. El tema fué preparado durante el curso de 1919-1920 en mi cátedra de *Instituciones de América*, a que asistía el Sr. Alcázar y en la que todos los alumnos hacen trabajos de investigación personal. El autor ha seguido laborando en él, y como fruto de su labor imprime ahora ese volumen, cuyo subtítulo *(Notas y documentos para su estudio*: el de la referida historia) demuestra bien

Universidad Internacional de Andalucía

el carácter de la publicación, que será completada por otros dos tomos en preparación.

En el presente, y con muy buen acuerdo (pues las conclusiones en materia de erudición requieren mucho tiempo y madurez), el texto expositivo sólo comprende 118 páginas, en que el doctor Alcázar estudia brevemente el correo precolombino, el correo Mayor de Indias, la legislación colonial española en general acerca de este asunto, las disposiciones especiales sobre organización del correo en América, la incorporación a la Corona, la Junta de Indias y la contabilidad, los correos marítimos y el Correo Mayor de México. En cambio, los Apéndices documentales ocupan más de 220 páginas y ofrecen una masa ordenada en relación con los asuntos de los capítulos, que facilitará extraordinariamente el conocimiento directo de ese interesante tema, sólo fragmentariamente abordado hasta ahora.

Otro discípulo mío, el doctor José María Ots, acaba de publicar una monografía notable por la novedad que aporta a la historia de la legislación de Indias. Se refiere a los trabajos del jurisconsulto panameño D. Manuel Josef de Ayala, quien, como es sabido, preparó en el siglo XVIII una nueva edición reformada del Código de 1860 (1). Los papeles de Ayala que Fabié citó se consideraban perdidos. Felizmente han sido hallados, parte en el Archivo Histórico Nacional, parte en la Biblioteca de Palacio, y algo también de ellos en Sevilla. Inició el interesante descubrimiento mi discípulo D. José Sabater,

(1) A ella he aludido anteriormente.

Universidad Internacional de Andalucía

cuando años atrás preparaba su tesis sobre *Los extranjeros en la legislación de Indias*. Con él examiné los tomos manuscritos encontrados en el Archivo mencionado, y el Sr. Ots ha completado después considerablemente el hallazgo estudiando detenidamente cada una de sus piezas. La monografía de ahí resultante, sobria y bien fundamentada, la ha publicado *The Hispanic American Historical Review* en su número de Agosto último, y ahora llegan a España los ejemplares de la breve tirada aparte.

Sobre mi mesa amontónanse también los pliegos impresos y prontos para la encuadernación de un libro del doctor Ots sobre la *Condición de la mujer en la legislación de Indias* (1). Fué su tesis de doctorado, enriquecida con nuevas investigaciones; y por la importancia del asunto y de la exposición que hace de él quien lo abordó a la vez como historiador y como jurisconsulto, he creído que debía mencionar esta publicación, no obstante el ligero escrúpulo que me oponía el ir prologada por mi. Pertenece también al grupo de las publicaciones rectificadoras de nuestra historia colonial a que he hecho referencia principal en el número I del capítulo II de este libro.

(1) Lo ha publicado la Casa Editorial Reus. Madrid, 1920. Su título completo es *Bosquejo histórico de los derechos de la mujer casada en la legislacion de Indias* (220 páginas). Complemento de este libro es el del mismo autor sobre *El derecho de familia y el derecho de sucesión en nuestra legislación de Indias* (Publicaciones del Instituto Ibero-Americano de Derecho comparado). Madrid, 1921.

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

CAPÍTULO V

Epílogos de la huella

I

ROZAS Y LAS LUCHAS CIVILES EN LA ARGENTINA (1)

Hay pueblos (hablo de los que solemos comprender en el área de los «civilizados») que carecen de grandes poetas, de grandes novelistas y dramaturgos, que no han dado en tales órdenes de la producción literaria ningún nombre de esos que flotan en la memoria exigente de las generaciones y perduran como luz inextinguible a través de los tiempos; pero todos tienen grandes historiadores. La razón es obvia. Los sucesos de la vida pública, por su grandiosidad, el empuje y braveza de las pasiones que los causan o que de ellos nacen, las consecuencias transcendentales que originan, la honda remoción de la sociedad, las costumbres y el derecho que a veces producen, los intereses que lastiman, las injusticias que remedian

(1) Este trabajo se escribió para prólogo de la tercera edición del libro del Dr. Adolfo Saldías. *Historia de la Confederación Argentina.—Rozas y su época* (Buenos Aires, 1911, cinco volúmenes). En esta reimpresión se ha suprimido la primera parte, poco congruente con el carácter del presente libro.

Universidad Internacional de Andalucía

o vengan son más aptos a encender aquel grado de calor y de inspiración necesario para que la mente reproduzca bien la imagen de la realidad y el verbo corra, vibrante y lleno de luz, en la expresión de las cosas vistas y sentidas; y cuando por natural reacción de ese primer momento de la historiografía—momento que no lo es en puro orden cronológico, ya que así se ha escrito la Historia en todos los siglos—, la reflexión serena, el espíritu ecuánime, volviendo por los fueros de la verdad, restablecen la calma en la visión y en el juicio, doman las preferencias personales con el freno de la investigación sincera y dejan hablar a los hechos por sí mismos, sin añadirles voces que no son suyas, también ese supremo esfuerzo de la razón, por virtud de su mismo empuje y altura, engendra escritores de cualidades nuevas y aun contrarias a las que antes se definieron, pero no menos grandes en su augusta severidad y sencillez. Así ocurrió en Grecia, así en Roma, así en los distintos períodos de la historia europea a partir del renacimiento de los estudios.

De aquí que, aun cuando un pueblo o una masa de pueblos den muestra de vivacidad creadora en diferentes ramos de la literatura, el avance ganado por la historiografía inclina por mucho tiempo la balanza a favor de ella, y hace que se destaque briosamente en el cuadro de la producción intelectual. Tal ocurre en los países hispanoamericanos, aunque en ellos haya habido ya muy buenos poetas y escritores de diferentes géneros. La superioridad en número—y, salvo casos limitados, también en cualidades para el cernido de las generaciones futuras—a favor de los historiadores, se halla mantenida por

Universidad Internacional de Andalucía

dos causas que deben juntarse a las señaladas líneas arriba. Es una que la Historia, como expresión del hacer de los hombres, como proyección en los hechos de la vida entera humana, es y será siempre—con tanto valor y, a menudo, con más valor que los argumentos de razón pura—base de alegación y defensa a título experimental, o de ataque y condenación, en las grandes cuestiones que discuten los pueblos y tras de los cuales hay direcciones muy diversas para la vida presente y para el porvenir. Tan cierto es ello, que hasta los partidarios que más apariencia tienen de originales en sus doctrinas, que más novedad pretenden traer al mundo de las ideas, que más desligados se creen de todo lo pasado, acuden a la Historia para dar a las gentes, como base de conocimiento, el testimonio de lo *que fué*, a título de precursor o de motivador de lo *que es* y de lo *que debería ser* en lo futuro. Así la Historia—y no podía menos—abraza la actividad entera del hombre y encuentra en todas las direcciones suyas motivos para ser estudiada y atendida,

Por otra parte, los pueblos que conservan el instinto de su vida, continuamente se ven atormentados por uno de estos dos problemas que, dada su generalidad, exceden a todos los que originan partidos y sectas: si son pueblos viejos que dejaron huella en la Historia, que se reconocen a sí mismos y ven clara su imagen, pero han decaído de un pasado esplendor, el problema del por qué de su decadencia; si son pueblos nuevos, que, con el sentido íntimo de su personalidad no aciertan todavía a dibujarla con trazos clarísimos en su propia conciencia, el problema de definir su carácter, como fundamento de la orientación de la grandeza que tienen por cierta y a la

Universidad Internacional de Andalucía

que rinden acto de fe todos los días. Y unos y otros, a la Historia vuelven y de ella se preocupan, para buscar su restauración unos, para hallar su psicología los otros, proclamando el yo original que dará tono a sus hechos.

Todos estos motivos y solicitaciones han actuado en América y han sido causa del gran número de obras históricas en sus distintas naciones se publicaron y se publican continuamente.

Si quisiéramos y pudiéramos trazar aquí un cuadro general de la historiografía hispanoamericana (1), no podríamos echar en olvido, como primera base suya, las numerosas colecciones de documentos y de tratados his-

(1) No existe ningún libro ni artículo que trace este cuadro comprendiendo en él la producción histórica de todas las Repúblicas, desde la Independencia a nuestros días. Tampoco lo hay particular de ninguna de ellas (o si lo hay yo no lo conozco), salvo el libro de José de la Riva Agüero *La historia en el Perú*, tesis para el doctorado en Letras (Lima, 1910), muy meritorio e interesante, pero que no se propuso agotar el asunto. Bibliografías si las hay, y muy importantes, como las de René Moreno, Enrique y Silva, Medina, Mitre y otras análogas; pero este importantísimo material de trabajo, precedente inexcusable para una fructífera labor histórica, no llena, como bien se comprende, el sitio propio de un estudio expositivo y crítico de la historiografía de un país. A difundir el conocimiento de la hispanoamericana moderna entre los eruditos europeos he dedicado, durante muchos años, los medios que he tenido a mi alcance; primeramente en la *Revista crítica de historia y literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas*, que se publicó de 1895 a 1902; luego en otras revistas españolas, en la *Revue historique*, de París, y en el *Jahresberichte der Geschichtswissenschaft*, de Berlín, hasta 1908. Más tarde he realizado, y sigo realizando esa labor, en mi cátedra de «Historia de las instituciones de América».

Universidad Internacional de Andalucía

tóricos antiguos con que el celo y el asiduo trabajo de muchos eruditos van allegando materiales para la historia de sus respectivos países; y los nombres de Angelis, Medina, Icazbalceta, García, Pereira, Ulloa, Palma, Groussac, Carranza y tantos otros desfilarían por estas páginas con sus colecciones, bibliotecas, archivos y demás series comprensivas de todo aquel andamiaje necesario para que el investigador encuentre campo firme en que elaborar su representación del pasado. Tras esa enumeración, vendría la indispensable de revistas históricas o de revistas enciclopédicas, en que la Historia, incluso en la forma de publicación de documentos, ha tenido o tiene amplia entrada, y, en fin, procedería el describir y ensalzar aquellos Museos y Archivos que, como el del General Mitre en Buenos Aires (por no citar más que uno, típico), ofrecen un caudal inmenso de documentación en el que durante mucho tiempo aún tendrán donde hallar novedades los historiadores.

Pero semejante trabajo, por mucho que nos tiente, no cabe en estas páginas, ni aún lo permite la premura con que las escribo. Me concreto, pues, a la historiografía ya formada y, dentro de ella, me fijaré tan sólo en algunos aspectos que importan para comprender mejor el lugar que ocupa, en la obra general, el libro del doctor Saldías.

No maravillará a nadie que los historiadores hispanoamericanos hayan propendido casi siempre a la historia política. Cosa análoga ha ocurrido durante muchos siglos y aún sigue ocurriendo, en todos los países. La explicación de ello en algún libro, ha sido tema de mi pluma. En América, sobre las causas generales han actuado las

Universidad Internacional de Andalucía

que derivan de haberse consumido durante casi todo el siglo XIX (como en España) las principales energías de los pueblos en el pleito de su organización política, sólo conseguida—y no en todas partes es ya firme—a través de luchas sangrientas y apasionadas. Hechos que tanto han preocupado a las generaciones de las que salieron los historiógrafos, y en los que éstos las más de las veces tuvieron intervención activa, ¿cómo no habían de solicitar su atención en primer término y encenderles la fiebre de escribir? Y como la realidad tiene una fuerza incontrastable hasta que el reposo, sucesor de la lucha, permite reaccionar en parte contra ella, no es extraño, sino natural, que el fenómeno del caudillismo, del personalismo en la pelea—o, si se quiere, de la encarnación de los ideales y de los intereses en hombres representativos que parecían conducir por propio impulso y voluntad la corriente de los sucesos, cuyo origen era mucho más hondo—, se haya reflejado en este hecho curioso: que un buen número de las obras importantes de historia nacional, singularmente en algunos países, sean o parezcan ser biografías: San Martín, Belgrano, Rozas, Artigas, Juárez, nombres que brillan en primer término. Los españoles nos explicamos bien esta sugestión de las personalidades, porque nuestra historia moderna nos la ha enseñado, y sabemos—o creemos saber—que si de 1808 a 1813 se dibuja claramente un sujeto social en la patria, desde aquella fecha, hasta casi a fines del siglo XIX, ese sujeto es eclipsado por los individuos cuya obra aparente no nos deja ver u obstruye la de la colectividad.

El libro del doctor Saldías pertenece a ese género del que acabo de hablar. Cierto es que lleva por título

Universidad Internacional de Andalucía

Historia de la Confederación Argentina; pero el subtítulo descubre la orientación fundamental de la historia: *Rozas y su época*, es decir, el hombre, el caudillo, la individualidad dando carácter a los hechos. Ya veremos cómo entiende Saldías la relación entre uno y otros. De momento no hemos querido más que colocar su obra en el grupo a que pertenece.

* * *

Pero antes de continuar con el análisis de ella, séanos lícito añadir algo sobre la historiografía hispanoamericana, para que no se dé a nuestras afirmaciones anteriores mayor alcance del que tienen. Quien de ellas dedujese que aquella disciplina no ofrece otras manifestaciones que las del orden político, o que las demás son insignificantes, se engañaría. Son, sin duda, menores en número y, por lo general, repetimos, inferiores en importancia a las políticas; pero no carecen de valor, y aun a veces señalan aciertos admirables, que permiten esperar mucho en el día de mañana.

Una primera derivación de la historia política externa ha sido producida por el estudio de los orígenes americanos e impulsada por la doble influencia de los estudios naturalistas y los arqueológicos. A ella pertenecen los diferentes grupos de trabajos etnológicos, antropológicos, filológicos, de historia del arte indígena y de sociología primitiva americana, que se van condensando alrededor de los Museos de Arqueología y de Historia como núcleos; de Facultades universitarias como la de Letras, de Buenos Aires; de maestros señalados en tales investigacio-

Universidad Internacional de Andalucía

nes, que van formando discípulos y extendiendo y sistematizando el hábito de las exploraciones, las excavaciones y el coleccionismo, o que están representados por notables investigadores aislados, que unas veces estudian los idiomas, otras las razas aborígenes, los restos materiales de su civilización, y los vestigios de sus instituciones.

Otra derivación de ritmo más amplio, que entra en la misma órbita cronológica de los historiadores de la vida política externa, es la que se dirige a estudiar lo que unos llaman historia interna, y otros de la cultura y las instituciones. Todavía es diminuta en sus manifestaciones esa derivación, pero ya cuenta con obras de gran mérito. Tratados generales que abracen el desarrollo entero de la civilización de un país, apenas los hay y se comprende, porque no son posibles sino después de haber trillado el camino una serie de monografías que aclaren y puntualicen los diferentes elementos de aquélla. Esto mismo encarece el valor y la estimación de libros como *México, su evolución social*, conjunto de estudios escritos por diferentes autores y que en suma ofrecen una verdadera historia de la civilización mexicana hasta nuestros días, con capítulos que sería difícil acrecer o mejorar hoy por hoy; la *Historia compendiada de la civilización uruguaya* (dos volúmenes, 1907), debida al esfuerzo único de D. Orestes Araujo, y que bien puede darse como modelo, en su plan y en su presentación, de los manuales de esta clase; los apuntes, bien entendidos y con gran amplitud y horizonte desarrollados, para la *Historia crítica del Perú* (época colonial), del muy inteligente profesor de la Universidad de Lima, doctor Carlos Wiesse; y los li-

Universidad Internacional de Andalucía

bros escolares de *Kulturgechichte* mexicana y chilena con que Pereira, Valdés, Vergara y Galdames preparan en la enseñanza la mejor comprensión de la historia patria y ensanchan el concepto de esta rama de la cultura que ya inició por tal camino el español Lorente con su civilización peruana, impresa en Lima en 1879 (1).

Más abundantes son, por razón natural, los libros que estudian un solo aspecto en la civilización de un país, en toda la historia de éste o en un momento de ella. A tal grupo pertenecen las obras sobre historia literaria de las diferentes naciones (entre ellas, la notable de Medina sobre la literatura colonial de Chile, 33 volúmenes); sobre desarrollo intelectual en sus diversos géneros verbigracia (el libro de Fuenzalida y el de Vicuña Subercaseaux, referentes a Chile; el de Salazar, en punto de Guatemala); sobre instituciones y doctrinas pedagógicas (las clásicas *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*, de Juan María Gutiérrez; la *Instrucción pública en Chile, desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de San Felipe*, del benemérito erudito Medina; la monografía de *Lastarria y su tiempo*, escrita por Fuenzalida; el folleto relativo a D. José Perfecto Salas, de Amunátegui; la *Historia de la Instrucción primaria en la República Argentina*, de Ramos, etc.); sobre historia artística (verbigracia, el *Diccionaraio de pintores*, de Lira; los *Orígenes de la música argentina*, de

(1) Con posterioridad a la fecha en que se escribió este párrafo la historiografía americana de esta clase se ha enriquecido con nuevas y notables obras de historia interna, especialmente jurídica y de la civilización.

Universidad Internacional de Andalucía

Alvarez); sobre historia religiosa y eclesiástica (los libros de Groot, Errazuriz, Vélez Sarsfield, las numerosas monografías de Medina sobre la historia de la Inquisición en América, secundadas en lo tocante al Perú por Ricardo Palma; el interesante libro de Daniel Granada sobre *Antiguas y modernas supersticiones del Río de la Plata*), y muy especialmente sobre historia social (totalmente considerada, o con preferencia de uno de sus aspectos), que ilustran de un modo verdaderamente notable: *La ciudad indiana*, de García (1); *El imperio jesuítico*, del perspicaz y profundo Lugones; *La sociedad chilena del siglo XVIII* (Mayorazgos y títulos de Castilla), y *Las encomiendas de indígenas en Chile*, obras de gran empuje erudito y constructivo en que Amunátegui Solar demuestra sus admirables dotes de investigador y de escritor; *La evolución social de Chile*, del citado Fuenzalida; *Las transformaciones de sociedad argentina* (1853 a 1910), de Horacio G. Rivarola, buen compendio de datos y de conclusiones sociológicas, y otras obras del mismo tipo, que al citar de memoria escapan a mi pluma. Todas ellas, así como la inédita de D. Vicente G. Quesada sobre *La sociedad hispanoamericana bajo la dominación española*, muestran con toda evidencia que, como ya dije antes, la historiografía hispano-americana no está absorbida enteramente por la sugestión de la vida política, y que, aun en ésta, comienza a estudiar los problemas de fondo, los de instituciones y factores sociales, de que son pura consecuencia, las más

(1) Véase lo que sobre este libro escribí en *Nuestro tiempo*. Junio de 1904.

Universidad Internacional de Andalucía

de las veces, los hombres y los sucesos que durante siglos constituyeron el único material de los relatos históricos.

* * *

La personalidad de Rozas (1) ha seducido a muchos historiadores. El largo periodo de su influjo y gobierno, la importancia de la cuestión política que se discutió entonces, la significación capital que los hechos acaecidos en aquellos años tiene para la constitución y vida de la gran República Sudamericana, serían motivos bastantes para que la atención de los estudiosos se dirigiese con insistencia hacia ese prolongado momento de crisis nacional. Pero es que, esto aparte, el hombre, Rozas, atrae por modo singularísimo, y a él es a quien se ha apetecido juzgar y explicar de manera definitiva, o, por lo menos, satisfactoria. Aparte de los escritores que, desde otro punto de vista o al estudiar la historia política de la Argentina del siglo XIX, han tropezado por necesidad con la figura de Rozas, éste ha tenido biógrafos e historiadores especiales desde Sarmiento (quien en *Facundo* apunta bien al personaje que entonces con razón le preocupaba), hasta Saldías, Marsilla, Quesada, Pelliza, Ramos Mejía, el alemán Martens, Acevedo y algún otro, quizá por mí ignorado. Claro es que no todos se han acercado al personaje con la sincera y desinteresada pregunta del historiador que interroga a la realidad poco conocida,

(1) El apellido lo escriben diferentemente los varios autores. Saldías siempre dice Rozas.

Universidad Internacional de Andalucía

aguarda pacientemente la respuesta y con ella se conforma, le guste o no, contradiga o remache sus prejuicios. Algunas veces los escritores han estudiado la obra y la persona de Rozas con una imagen preconcebida de éste, decididos a censurarlo o a defenderlo, o, cuando menos, turbados por ideas y por anticipaciones de concepto que, forzosamente, llevan a una conclusión determinada. Sin embargo, los libros que más valor tienen entre los dedicados a Rozas, se señalan por una nota especial que de primera intención los coloca en mejor terreno historiográfico: se proponen no juzgar, sino explicar a Rozas; no ocultar los hechos que se le refieren, sino buscar los orígenes de estos hechos para que resulte exacta y justa la atribución de su responsabilidad. Esta posición, aunque no excluye el peligro de interpretaciones tendenciosas, separa, desde luego, el campo histórico del doctrinal, y permite que la investigación la haga lo mismo un partidario de la dictadura que un enemigo de ella en puro derecho político o en la práctica del gobierno.

La dictadura puede ser buena, la dictadura puede ser mala, y los hechos que forman su historia ser, en uno y otro caso, y en más o menos, efecto de causas generales y colectivas, o de la absorbente personalidad de un hombre (ejecutados por éste con plena conciencia de lo que significaban y con poder inicial de verificarlos o evitarlos, puesto que de su sola voluntad derivaban), o también de factores psíquicos y psicofisiológicos que escapan a la acción consciente del mismo dictador. Es decir, que éste pudo ser, o un hombre representativo, puro instrumento de una poderosa corriente de sentimientos e ideas que asumió, pero no creó, o un subyugador del medio social

Universidad Internacional de Andalucía

en que vivía y al que impuso—por tales o cuales medios—sus apetitos o pasiones, o también un producto de la herencia psicológica y de la propia conformación espiritual, que obraba en gran parte de un modo instintivo y casi fatal. Cada una de estas tres explicaciones presenta diferente el sujeto; y la consecuencia de responsabilidad a una luz personal que derivan es, en cada caso, muy distinta. Todas tres, repito, son extrañas—pueden serlo manejadas en puro terreno científico—a la aceptación o a la repugnancia de la dictadura como sistema o como procedimiento conveniente.

La primera explicación es la que caracteriza, verbigracia, el libro de Mansilla y el de Quesada. Este segundo (aparte sus entusiasmos) niega incluso la hipótesis de una causa psicofisiológica que individualizaría la responsabilidad. Rozas es, en absoluto, producto de su tiempo y de su medio. La última explicación—esta misma que rechaza Quesada—es la que busca el libro de Ramos Mejía.

¿Cuál es la posición de Saldías? Conviene precisarla, por el interés que ella misma encierra y porque, para el lector novel de la Historia, puede ser este análisis una preparación útil.

Saldías quiere ser—manifiestamente—un historiador que explique la figura y los actos de Rozas, y protesta de que se le atribuyan otros propósitos. ¿Se mantiene efectivamente en él? Algunas de las críticas que encabezaron la segunda edición del libro, lo niegan. No he de terciar en la discusión. Me limito a decir, que así como la explicación de un hecho por sus causas históricas, no metafísicas, es de naturaleza propiamente historiográfica, la

Universidad Internacional de Andalucía

lenidad o el rigor en la censura moral del hecho mismo reconocido, están fuera de esa posición y, en rigor, pueden separarse de ella y ser objeto de crítica independiente. Volviendo al terreno propio del historiador, digo que Saldías ha querido explicar a Rozas. Para comprender la significación de este propósito, y también alguna parte de su desempeño, conviene partir del motivo que llevó al autor a concebirlo y ejecutarlo. ¿Fué una simple curiosidad histórica? No. Saldías ha buscado contestación a un juicio corriente sobre Rozas, quien ha venido siendo para la generalidad un tirano que se impuso, un engendrador de la situación excepcional en que la Argentina se vió durante muchos años, único y personal responsable de todo lo acaecido entonces. No se olvide que ese juicio es el que ha trascendido a Europa, y que el libro de Martens ya citado (Berlín, 1896), se titula *Un Calígula de nuestro siglo*. A esto responde Saldías, diciendo: Rozas es un puro producto de su tiempo, un ejecutor de algo sentimental e ideal que estaba en el ambiente, que se le impuso y que representó, porque, personalmente, reunía las condiciones necesarias para sentirlo y realizarlo de un modo fiel, en correspondencia con la masa que lo incubó y lo quería realizar. La primera consecuencia de esta explicación—que coloca a Saldías en el mismo grupo de Mansilla y Quesada, no obstante diferencias notables entre ellos—, es vindicar a Rozas, quitándoles responsabilidades. Es la misma posición de algunos historiadores hispanos que vindican a Felipe II o a la Reina Católica mostrando que fueron en sus actos más censurados simple expresión del espíritu de su pueblo, no tiranos que atropellaran la voluntad de éste. Si la demostra-

Universidad Internacional de Andalucía

ción histórica en estos casos está bien hecha—es decir, si de ella resulta evidentemente lo que se invoca—, estamos en presencia de un hecho más: la correlación entre el representante y los representados, entre la autoridad y la masa popular; hecho que diluye la causa de los otros a que sirve de explicación, trasladándola de sujeto, pero que continúa dejando a salvo el poder de censura moral o jurídica, la cual no haría más que cambiar de cabeza. Para citar otro hecho, la matanza de hugonotes en la noche terrible de San Bartolomé puede ser todo lo efecto que se quiera de las pasiones del tiempo y hallar en éstas explicación causal, hasta el punto de resultar inevitable su producción, y, sin embargo, ese estado pasional por el que cometió maldades una parte del pueblo parisino, puede seguir pareciendo reprobable, inhumano y no apetecible su repetición en la Historia.

Por otro lado, en la conducta de los hombres representativos, por muy característicamente que lo sean, hay que distinguir dos partes: la que es reflejo del factor social verdaderamente representado (la parte impersonal, «colectiva», del personaje), y la que pone el representante por la imborrable acción de sus cualidades propias, individuales, que siempre actuarán a través de todo (1).

(1) El problema general de la relación entre el conductor de pueblos y la colectividad, lo he tratado en mi monografía *El hombre de genio y la colectividad*, publicada primeramente en francés (París, 1898) y más tarde traducida al castellano en *Cuestiones modernas de Historia;* el de la relación entre el elemento representativo y el personal de cada hombre, lo plantée más concretamente en el prólogo a la edición de la *Historia de la Revolución francesa*, de Thiers, que publicó la Casa Virgili y Compañía, de Barcelona.

Universidad Internacional de Andalucía

Es evidente que la interposición necesaria de esas cualidades personalísimas—vanidad, soberbia, crueldad, energía, resistencia, temor, ambición... o por el contrario, humildad, dulzura, debilidad, valentía, desinterés, etcétera—, en la realización y práctica de la misión representativa, puede producir, y de hecho produce siempre, desviaciones del fin social en provecho de sentimientos o intereses particulares, o adición de hechos innecesarios, sin los cuales se hubiera cumplido perfectamente la idea encaminada, y que, por tanto, no cabe imputar a ésta sino al agente. De aquí, pues, que, con referencia a todo hombre de la índole de Rozas, quepan estas dos preguntas: 1.ª, ¿en lo fundamental de su acción, fué un hombre representativo, producto y concreción a la vez de su tiempo o de una poderosa corriente social contemporánea? 2.ª ¿Todos sus actos respondieron al mismo origen, o cabe distinguir entre ellos algunos—muchos o pocos—que no derivan del imperativo de la masa, sino del carácter del hombre que tuvo el poder de realizarlos? Y por encima de ellas continuará flotando esta otra, que ya no es histórica, pero que la humanidad se formula ya siempre, con tanto afán que la contesta aún antes de conocer bien la respuesta a las anteriores: ¿esos hechos, los unos y los otros, procedan de quien procedan ,tengan la explicación o motivación que se quiera, son, ante el ideal moral (y el político, en casos como el presente), plausibles, censurables, o indiferentes para una conciencia recta? (1).

(1) Todavía cabe desdoblar esta pregunta refiriéndose con ella a la ideal existente en el tiempo en que se realizaron los hechos, o en el momento en que se formula la crítica ds ellos.

Universidad Internacional de Andalucía

No me atrevería yo a decir que Saldías haya hecho la distinción que establecen las dos primeras preguntas. Creo que engloba demasiado los actos todos de la conducta de Rozas y los refiere de un modo demasiado absoluto al cuerpo social de que Rozas fué engendro. Y es que el autor ha escrito su historia preocupado constantemente por la opinión (a sus ojos injustificada) que de Rozas se tenía como autor personal y responsable individualmente de la tiranía y de sus excesos, y herido, a la vez, por la injusticia que veía en el criterio de condensar exclusivamente en Rozas el gobierno tiránico—como si la tiranía no cupiese bajo mil formas políticas y sociales—y en hacer de él el único «ángel malo» de la política moderna argentina.

Ambos sentimientos se transparentan a cada paso en la obra del doctor Saldías; y a través de ellos—aunque el autor salva su responsabilidad moral en la contestación a la tercera pregunta, es decir, en el juicio político del sistema gobernante de Rozas, al repudiar la tiranía—, se transparenta un motivo enlazado con la política militante; cosa que viene a complicar la posición ideal de Saldías.

Así se ve en las alusiones a estados gubernamentales o de opinión posteriores a Rozas, coetáneos del momento en que Saldías escribió y que se mezclan inconscientemente—quizá también perturban—a la pura labor historiográfica. Varias de ellas se leen en el primer capítulo de la obra y en el final del epílogo. Por esta intersección de hechos ajenos al período histórico que se estudia, demasiado presentes para no producir excitación y que, en todo caso, evidentemente excitan al autor, es por lo que éste parece más bien un político que escribe de Historia para

Universidad Internacional de Andalucía

demostrar una tesis, que un historiador que interroga con serenidad,—es decir, sin otro motivo externo a la pura averiguación de lo cierto—las fuentes de conocimiento de los hechos. Yo creo que, a pesar de ello, la veta de historiador que tiene Saldías se impone en la mayor parte de los casos; y así se le ve perseguir, a través de una amplia base documental, la comprobación de los sucesos y su motivación práctica. Mas la apariencia sigue jugango su papel (1), alimentada por el tono general del libro, caluroso, vehemente a veces, con la narración entreverada de juicios y apreciaciones; en vez de correr llana y escueta y dejando al lector que sacara los resultados que de la verdad siempre derivan. Cierto es que, a juicio de algunos críticos—y no de poca monta—la historiografía necesita estar animada de esa fiebre, derivar del manantial de una pasión alta y generosa, pero pasión al fin, para que pueda llegar a la categoría de obra de arte. Quizá. Pero ¿quién negará los peligros de ese camino está sembrado, aún para la conciencia de más rectas intenciones?

* * *

Según nuestro autor, es el pueblo quien hace a Rozas. ¿Qué pueblo? El aldeano, el del campo, que tenía su

(1) Compárense párrafos de la introducción al capítulo I con otras del Epílogo, verbigracia, el de las páginas 8-9 (Tomo I de la segunda edición) y los que siguen al relato de la muerte de Rozas, para ver que el autor se esfuerza en su Historia por probar la tesis política que le preocupa, independiente en gran medida de la histórica.

Universidad Internacional de Andalucía

ideal político opuesto al ideal de los burgueses, de los hombres de las ciudades y que, abandonado y menospreciado durante mucho tiempo, encontró el momento de imponerse y hacer triunfar su sistema. ¿Cuál era ese sistema? La federación de las provincias y el Gobierno nacional: la formación orgánica de la patria argentina. Rozas viene a representar ese ideal; y su poder omnímodo, como medio de realizarlo, no es más que el reconocimiento por parte del pueblo de que la persona del dictador estaba identificada con él y reunía todas las condiciones necesarias para conseguir el propósito colectivo.

El siguiente párrafo del epílogo, en que se vuelven a formular pensamientos en otros lugares ya expresados, condensa la tesis: «el gobierno de Rozas fué la expresión lógica de los elementos constitutivos de la sociedad nueva y revolucionaria en que se desenvolvió. Rozas fué el representante genuino de una época que no se había sucedido todavía y que debía marcarse para las provincias argentinas, como se marca para el hombre la edad de su desarrollo, con todos los accesos y ligerezas de la robustez y de la juventud. *Fué la encarnación viva de los sentimientos, de las ideas, de las aspiraciones, de las campañas argentinas, que con él a la cabeza se impusieron por la primera vez en el gobierno y en la política.* La existencia del pueblo argentino, proclamada por la revolución del año 10, contaba diez y nueve años cuando Rozas subió al mando. La civilización argentina apenas si se había extendido del límite estrecho de las ciudades. De éstas exclusivamente, y no de otra parte, habían salido los hombres que marcaron en el gobierno las dos épocas anteriores: la de las clases ilustradas y dirigentes que hicieron la re-

Universidad Internacional de Andalucía

volución, y la de las clases medianamente acomodadas que suplantaron airadas a aquellos hombres. Quedaba la mayoría de las campañas, de Buenos Aires sobre todo, que había visto cómo los caudillos de las demás provincias se imponían a los hombres de la ciudad, y esa mayoría se creyó con el mejor derecho a llevar sus representantes al Gobierno. El que estuviera en mejores condiciones, era el indicado para marcar la nueva época. Ese fué Rozas. Rozas fué el engendro de esas aspiraciones».

La idea de la oposición política entre la ciudad y el campo, no es invención de Saldías. Ya la expuso Sarmiento, que conocía bien a su pueblo y penetró hondamente en muchas de las causas fundamentales de la historia política y social argentina.

En cuanto a la atribución del ideal engendrador del gobierno de Rozas a la masa y no a él, Rozas mismo la había formulado en la parte correspondiente al régimen de gobierno—no al de Estado— (es decir, al gobierno paternal, a la dictadura titular, que dijo nuestro Joaquín Costa), en un párrafo de la proclama que dirigió a las milicias de la provincia de Buenos Aires en 1820: «La legítima representación de la provincia, reunida al fin por vuestros sublimes esfuerzos, me ha elevado al gobierno. Aquí estoy para sostener vuestros derechos, para proveer a vuestras necesidades, para velar por vuestra tranquilidad. Una autoridad paternal que, exigida por la ley, gobierne de acuerdo con la voluntad del pueblo, éste ha sido, ciudadanos, *el objeto de vuestros fervorosos votos*. Ya tenéis constituída esa autoridad, y ha recaído en mí.»

Es decir, el pueblo no fué entonces una masa inerte, arrastrada por el prestigio de un hombre a derroteros

Universidad Internacional de Andalucía

políticos que ni aún podía comprender. Era, al contrario, la fuente misma de las nuevas orientaciones. Verdad es que lo mismo afirman siempre los políticos, en especial los investidos de poderes excepcionales. La cuestión es saber si están en lo cierto.

Rozas ratificó su doctrina en otras ocasiones, entre ellas al justificar o explicar crueldades de sus partidarios, pues para el dictador ellas fueron «expresión laudable y ardorosa de vehemente patriotismo... expresión del ardor santo con que los federales se habían lanzado contra sus enemigos, al ver conculcados sus más caros derechos»; es decir, obedecían a un impulso colectivo motivado, no a una política personal impuesta.

Al hablar como hablaba en 1820, ¿creía Rozas que él era verdaderamente un hombre representativo (sino de la idea y de la voluntad del pueblo, de *una* idea claramente percibida por el mismo Rozas), dotado de una misión y señalado por la Providencia para realizarla? Acertase o no, tengo por seguro que lo creía, es decir, que tenía conciencia de ese papel que le asigna el autor de esta *Historia*, o que se figuraba tenerlo. En la afirmación de ese estado psicológico de Rozas, del cual emana siempre una gran fuerza realizadora, y conviniese o no con la realidad, están conformes varios biógrafos.

Pero si Rozas fué, en opinión de Saldías, un producto del medio en que vivió, un engendro de la masa a cuyo frente se puso, no piensa igualmente el autor que aquél comprendiera todo el alcance de las nuevas ideas políticas. Al hablar de Sarmiento, en el capítulo LVIII de esta *Historia*, dice: «Echeverría y él (Sarmiento) fueron los únicos publicistas de esa época que combatieron a Ro-

Universidad Internacional de Andalucía

zas, propaganda con erudición y patriotismo los principios orgánicos de política y de gobierno que formaban la doctrina del porvenir, y que Rozas no supo o no quiso hacerlos prácticos por la obra de su influencia, para despejar las sombras que debían envolverlo.» En esta apreciación insiste Saldías. Continuando su examen de las críticas de Sarmiento y Echeverría se ve bien que hace suyas las palabras de ambos: la del primero, cuando, después de aceptar los hechos consumados y el principio federativo, «se preguntaba, con una pertinacia abrumadora, si no era una impostura de la prensa adicta a Rozas lo de que en su patria hubiese libertad y Gobierno progresista, cuando estaban conculcados aquellos principios, y si no gravitaba una responsabilidad tremenda sobre este gobernante, que teniendo influencia y poder suficientes para hacerlos prácticos desde luego, mantenía al país sin una constitución que los reglase»; las de Echeverría, cuando escribía: «Aceptamos el régimen federal, y muy pocos o muy obcecados serán los que se queden atrás con el unitarismo que hizo su época en la República Argentina. Vamos a ello, pero vamos por el buen camino. Si Rozas es federal, si el partido que lo sostiene es federal, si el uno y el otro dominan todas las provincias, ¿por qué no poner manos a la obra para cerrar la era de dictadura?» Y Saldías añade: «La prensa de Buenos Aires le contestaba con hechos aceptados y que, por elocuentes que fuesen, no resolvían la cuestión propuesta».

Este juicio de la obra política de Rozas, así como la enérgica condenación de la dictadura como sistema de gobierno, atenuarán seguramente, para muchos críticos, el efecto de excesivas benevolencias o blanduras de re-

Universidad Internacional de Andalucía

probación, advertidas en la explicación o en el juicio de algunos hechos de Rozas y de sus partidarios. El lector juzgará de todo ello.

* * *

El conocimiento de la Historia humana causa en los espíritus propicios a la meditación dos impresiones contrarias. Es la una optimista, llena de fe en la labor de los hombres, o, cuando menos, confortada por la experiencia de los siglos, que indudablemente muestra un avance en sentido beneficioso, una mejora en las condiciones de vida y sociabilidad, en la satisfacción de las necesidades, en la cultura y en la organización, en el dominio de la Naturaleza y de las salvajes pasiones. A través de todas las luchas, de todos los choques sangrientos de naciones, partidos, sectas, intereses, se advierte la conquista de un estado cada vez mejor, la desaparición de hondos prejuicios, de dificultades graves para el vivir, de diferencias y explotaciones, de ignorancias y fanatismos. El descontento del presente, la certeza de que aún queda muchísimo por conquistar en todos los órdenes, no desvirtúa (si el ánimo considera serenamente las cosas y compara) ese residuo del progreso, siempre aumentado, que las generaciones dejan tras de sí, incansablemente.

La otra impresión es de tristeza, de desaliento, de duda en los más altos destinos y problemas de la vida social humana, y se funda en el espectáculo siempre igual de las luchas históricas, aun aquellas en que se ha disputado sobre los más generosos ideales y en que uno de los luchadores representó la Razón, el Derecho, la

Universidad Internacional de Andalucía

Justicia. Precisamente con referencia a éstas se produce con mayor hondura la triste impresión; porque cuando chocan dos egoísmos, o por el mezquino interés de unos pocos combaten muchedumbres arrastradas por el furor que en aquéllas han levantado los únicos que se beneficiarán de las consecuencias, no es maravilla que estallen todas las crueldades y resurjan todos los estados del salvaje primitivo; pero cuando una de las partes (quizá las dos) se mueven por motivos de alta idealidad, invocan derechos que buscan su respeto y condición de ejercicio, libertades que han de ser medio para una vida digna, ¡con qué sorpresa no ve el espectador desapasionado que unos y otros se manchan con iguales excesos, vulneran con relación al enemigo los mismos principios que en favor propio alegan, y defienden y pretenden consolidar un reino de justicia a través de la injusticia y del olvido de los grandes sentimientos de humanidad!

«Así es la vida, y así es el hombre», se arguye ante semejante observación. Pero ahí está la gran fuente de tristeza: en que así sean las cosas necesariamente, que es lo que supone la reflexión aducida. Y también se dice: «A través de esos errores, de esos excesos, se forman los pueblos y se logran las grandes conquistas del Derecho y de la civilización, cuya ventaja para la Humanidad compensa las crueldades que las hicieron posible».

Pero esto lo decimos *a posteriori*, cuando gozamos ya el bien cernido del polvo de tantos males, y siempre cabe una pregunta en que renace la inquietud y se anima otra vez el pesimismo: «Los bienes conseguidos, ¿lo fueron en virtud de aquellos sacrificios en que se comenzaba negando, atropellando, lo mismo que se ansiaba, o a pesar

Universidad Internacional de Andalucía

de ellos? ¿No se hubiera logrado lo mismo sin los excesos que ensombrecen la victoria?»

No puedo formularme nunca este doble problema histórico y psicológico, sin sentir el miedo insuperable de obtener una contestación negativa, que sería la sentencia condenatoria del valor moral de la Humanidad, incapaz en lo futuro, como lo ha sido en lo pasado, de subir un escalón, en cualquier orden de la vida que produzca choques, sin caer en las mismas bajezas de la barbarie a que procura sustraerse.

Y hasta ahora, la Historia no es para alentar esperanzas. Las guerras civiles y las guerras sociales de que nuestro tiempo es tan pródigo, traen a cada paso aquella impresión de disgusto, fuente de desengaño para la pureza del ideal, que cuando se ve manchado desespera de que algún día pueda realizarse plenamente, y aun repugna toda lucha cruenta para su implantación, puesto que en ella los hombres que lo proclaman comienzan por desconocerlo.

Nuestra historia española del siglo XIX, tan parecida en el orden político a la de las naciones hispano-americanas (y por eso decía yo antes que poseemos una especial aptitud para entender esta última), nos brinda a menudo con esas tristezas y esos desalientos de la más robusta fe en la virtualidad de principios que suponíamos con fuerza bastante para justificarlo todo y ahogar las explosiones del «hombre primitivo», tan contradictorias de lo que pretende ser el «hombre moderno». Bellamente han expresado esa tristeza, y la melancólica contemplación de las cosas y de los hombres cuyos actos destruyen el concepto que *a priori* de ellos tuvimos, los hermanos Margue-

Universidad Internacional de Andalucía

ritte, en su novela histórica *La Comunne*, obra de sincera piedad, poderoso esfuerzo para ver la Historia sin pasión, por encima de ella.

Igual que ellos siento yo mi espíritu tras la lectura de obras como ésta, cuyo prólogo voy ya terminando; y así también se me ensombrece tras el relato de otras luchas en que se ventilaron o se ventilan principios ideales aún más altos o de más substancia que los de la pura vida política.

Y es preciso que la enérgica virtualidad del ideal (verdadero Fénix que renace brioso después de cada derrota) hable de nuevo en mi interior, encendiendo esperanzas, dibujando futuras victorias, mostrando la aurora lejanísima, pero cierta, de un día sin empañamientos, para que reaccione el espíritu y se apreste a seguir la dura senda de la Historia, llena de anhelos no satisfechos y eternamente dorada con la luz de nuevas promesas.

II

LA INFLUENCIA INTELECTUAL DE ESPAÑA EN AMÉRICA

(A propósito de un libro nuevo)

La tesis de que la guerra de independencia de nuestras colonias americanas continentales fué una guerra civil—tesis que inició hace muchos años Labra y que modernamente ha renacido y se ha afirmado en varios escri-

Universidad Internacional de Andalucía

tos de autores argentinos—, lleva en el fondo una conclusión interesante: la de que a pesar del rompimiento con la metrópoli, la nueva historia americana se siguió haciendo en un medio español y con elementos, en gran parte, de pura cepa española.

La permanencia de esa condición fundamental en la historia contemporánea de América, es un hecho, a mis ojos completamente cierto en líneas generales, pero cuya investigación está por hacer. A él he aludido repetidas veces en mis artículos y libros, citando ejemplos. A su estudio procuro inclinar el ánimo de mis discípulos. Pero es indudable que pasará bastante tiempo—porque las averiguaciones necesarias no son fáciles—antes de que sepamos exactamente cómo ese hecho se cumplió y se sigue cumpliendo diversamente, en extensión e intensidad, en las distintas naciones hispanoamericanas y en los diversos períodos de la vida de cada una. Entonces se verá si son ciertas o no las afirmaciones generales que se suelen oir respecto de influencias preponderantes de otros pueblos en varios órdenes de la cultura literaria y científica.

Es probable que esa averiguación se haga principalmente por obra de escritores hispanoamericanos que, además, se hallan en condiciones más ventajosas que los peninsulares para realizarla, porque tendrán siempre más a la mano la documentación necesaria y los recuerdos personales que la complementan. Claro es que estos elementos de información habrá que reforzarlos con los que en España se encuentran muy a menudo y que a veces pueden ser ignorados en América, como lo prueba algún caso de que hablaré luego; pero es indudable que la

Universidad Internacional de Andalucía

mayor parte de las fuentes de conocimiento se encuentra en los países mismos en que se ejerció la influencia y en que actuaron personalmente algunos de nuestros profesores, literatos, artistas, etc.

En confirmación de lo que digo, llega a mis manos, en el día de hoy precisamente, un libro nuevo, escrito por el profesor de la Escuela Normal de Costa Rica D. Luis Felipe González y que tiene por título *Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico en Costa Rica* (San José, 1921, 317 páginas en cuarto y láminas). La influencia española ocupa en este nutrido volumen dos capítulos que van desde la página 135 a la 159.

Excusado es decir que esos dos capítulos no tienen —porque no pueden tenerla en una obra de conjunto—la extensión de que son susceptibles y que alcanzarían en un estudio especial. Por ello es fácil advertir, en las páginas citadas, vacíos que no serían excusables en una monografía, pero sí lo son en el libro que me ocupa. Los señalo, pues, no a título de defecto en el plan y en la elaboración del autor, sino tan sólo para indicar que aun siendo muy rico de pormenores el cuadro que traza el señor González, puede serlo mucho más, y a un español le interesaría que lo fuese. Pero lo que con esto apunto singularmente es la obligación en que nosotros estamos de desarrollar lo que con tan buena voluntad y fortuna inicia el docto profesor costarricense.

El Sr. González, con muy buen sentido histórico, estudia, no solamente las influencias directas ejercidas por profesores españoles en los medios docentes de aquella República centroamericana, sino también las indirectas, producidas por la difusión de nuestra literatura científica

Universidad Internacional de Andalucía

y pedagógica en Costa Rica; pero esta parte de su estudio se resiente de carencia de aquellas noticias que principalmente quisiéramos encontrar y que son, sin duda, las de mayor interés. Citaré un ejemplo.

El Sr. González indica (pág. 156) que «el movimiento pedagógico español ha orientado mucho tiempo nuestros sistemas y métodos educacionales», y cita a continuación una serie de escritores españoles de diferentes generaciones y valor científico. Pero, ¿cuál ha sido la influencia preponderante entre todos ellos? No me refiero a la puramente personal, sino a la de escuela o tendencia, porque sabido es que hay diferencias esenciales entre lo que en pedagogía representan, por ejemplo, Gil de Zárate, Avendaño, Carderera y Pidal (¿qué Pidal?), y lo que significan los nombres de Giner de los Ríos, Cossío y Concepción Arenal. Lo que nos importaría saber, sobre todo, es en qué direcciones y en qué problemas de la enseñanza han influído respectivamente esas diversas tendencias y qué huella han dejado en la orientación pedagógica de las modernas generaciones costarricenses.

Lo mismo cabe observar de la influencia de las revistas que el Sr. González menciona, y de la influencia filosófica de algunas casas editoriales españolas. ¿Qué camino han tomado esas influencias? ¿Qué elementos propiamente españoles se advierten en ellas y en qué parte nuestras traducciones de filósofos extranjeros han sido vehículo de ideas nacidas en otros países?

Estas preguntas son tan naturales en un español (lo serían igualmente en cualquier otro hombre con respecto a la influencia de su patria), que no deban mirarse como una exigencia desmedida de crítica huraña. Ya he

Universidad Internacional de Andalucía

dicho antes el valor que en mi pluma tienen estas observaciones, que dejan a salvo toda mi estimación por el servicio que el Sr. González presta a nuestra historia intelectual.

Además, el Sr. González sabe responder a esas preguntas. Prueba de ello es lo que dice respecto de la influencia de los tres hermanos Fernández Ferraz y de la orientación krausista y liberal de ellos, que caracteriza y puntualiza muy bien; así como lo que escribe acerca de la influencia de una parte de nuestra legislación escolar en la de Costa Rica. Pero lo que en esos puntos determina de un modo altamente interesante, lo descuida luego (quizá por falta de documentación), verbigracia, al tratar de las reformas introducidas en la enseñanza secundaria por mi compañero Sr. Pérez Martín, a quien yo envié a Costa Rica y cuyos planes hubiera sido interesante precisar, como se precisan los del Sr. Romero y otros.

Tales vacíos están compensados por la detención con que se trata en el libro de la influencia profunda y beneficiosa realizada en Costa Rica por los citados señores Fernández Ferraz, de formación espiritual krausista, discípulo directo, el mayor de ellos, de D. Julián Sanz del Río, y ejemplo vivo de la gran difusión y efecto sobre la enseñanza qus representan en el siglo XIX los hombres procedentes de aquel grupo y los que de ellos recibieron impulsión espiritual. Tuve la satisfacción de conocer aquí en España, en 1892, a uno de los Sres. Fernández Ferraz, que frecuentó en aquellos días la casa y la relación personal de su antiguo amigo D. Francisco Giner de los Ríos, el más directo continuador de la doc-

Universidad Internacional de Andalucía

trina de D. Julián, en lo más pedagógico y profundo de ella, y a quien es extraño no ver incluído en la relación de nombres que el Sr. González trae en la página 139, porque sin D. Francisco no puede comprenderse el valor real que la influencia krausista ha representado y sigue representando en España. Fué D. Francisco precisamente quien primero me dió a conocer la obra fecunda realizada en Costa Rica por el Sr. Fernández Ferraz y sus hermanos; y mediante él, comencé a estimarla.

En las páginas del libro del Sr. González figura la de un paisano mío, el Sr. Lloret Bellido, que, a más de paisano, fué uno de esos discípulos indirectos que todos tenemos más o menos y que, a veces, nos son más fieles que los directos. El Sr. Lloret murió muy prematuramente, y por ello no pudo influir en la enseñanza costarricense tanto como podía haberlo hecho. De él guardo en mi archivo una buena parte de correspondencia fechada en la capital de Costa Rica y que contiene indicaciones de gran valor respecto de las ideas y los planes culturales del malogrado alicantino.

Para los cubanos encierra también el libro del señor González páginas de sumo interés. Es bien conocida la gran relación intelectual existente entre ambos países. Personalidades cubanas de notable relieve intelectual, desempeñaron funciones docentes en Costa Rica. Tales Agüero, Céspedes (D. Benjamín), Martí, Zambrana y otros. También algunos de los profesores españoles que actuaron hondamente en la República centroamericana, ejercieron funciones docentes en Cuba, como D. Valeriano Fernández Ferraz. El propio autor de la *Historia* que motiva el presente artículo, ha visitado y estudiado los

Universidad Internacional de Andalucía

centros y sistemas educativos de Cuba en 1915, y tiene para ellos juicios laudatorios que allí serán leídos con especial agrado.

En suma. El libro del Sr. González es de un interés grandísimo. Para nosotros significa, no sólo un servicio muy estimable, sino un ejemplo y un aguijón intelectual que, advirtiéndonos con casos concretos y salientes de la obra realizada por España en América después de la independencia de los países fundados por nuestra colonización, nos debe mover a estudiar esa parte considerable de nuestra expansión espiritual, cuyo reconocimiento corregirá muchos errores hoy comunes y confortará nuestra alma, demasiado propicia al pesimismo.

Universidad Internacional de Andalucía

APÉNDICES

Universidad Internacional de Andalucía

APÉNDICES

Universidad Internacional de Andalucía

I

EXPLORADORES Y CONQUISTADORES DE INDIAS

(Divulgación de su historia) (1)

Hace bastantes años escribí y publiqué en un periódico sudamericano el artículo que lleva por título «Profesores de energía», y que algún tiempo después (1908) vino a formar parte del libro *España en América*, editado por la casa Sempere.

En ese artículo me dolía yo del desconocimiento absoluto que la inmensa mayoría de los españoles tiene de la historia de nuestros viajeros y descubridores de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, mientras suele conocer, por lo menos, los nombres y representación de los grandes exploradores del Globo pertenecientes a los demás países europeos y americanos. Me dolía de ella y pedía su remedio, consistente en la edición, a la moderna, de los textos o las refundiciones de textos de los principales relatos de aquellas proezas en que nuestra raza española dió al mundo tantos ejemplos de energía, no inferiores a los que ofrecen quienes se reputan, por lo común, como profesores de aquella cualidad del espíritu.

(1) El presente artículo es el aludido en la pág. 167. He creído útil reproducirlo aquí como complemento de lo allí dicho.

Universidad Internacional de Andalucía

A pesar del tiempo que media entre la fecha del artículo referido (o si se quiere, de su aparición en el libro citado; y aun así, es bastante), hasta hoy no ha habido editor que recogiera mi idea. Cuando alguno acometía la publicación de libros de viaje, ya era sabido, comenzaba por los extranjeros... y continuaba con los mismos. Los españoles importaban poco, y, al parecer, no habían hecho cosa que valiera la pena de ser conocida.

Afortunadamente, la idea ha resurgido al fin y encontrado albergue en el plan de la *Biblioteca literaria del estudiante*, que, según creo, trazó el Sr. Solalinde y que edita la Junta para ampliación de estudios en su Sección de Instituto-Escuela.

El plan comprende 30 volúmenes en 8.°, de 150 a 350 páginas cada uno, con ilustraciones y al precio módico de 2 a 3,50 pesetas. En ellos irán presentándose a los lectores muestras escogidas de nuestros escritores clásicos, de los modernos, de la poesía popular, de los cuentos tradicionales, etc. El volumen 17, ya publicado y que motivó este artículo, se titula *Exploradores y conquistadores de Indias. Relatos geográficos*.

A decir verdad, no coincide enteramente con mi proposición anterior a 1908. La diferencia está expresada en el subtítulo del libro citado y en el lugar, relativamente considerable, que en él ocupan extractos de interés para los naturalistas; todo lo cual da a éste volumen una significación y una aplicación educativas distintas de la que yo preconicé y aún sigue sin realizar plenamente.

No quiere esto decir ninguna desaprobación de lo hecho por el Sr. Dantín Cereceda, a quien, con todo acierto, ha encomendado la Junta la selección de los relatos que componen el volumen de *Exploradores y conquistadores*. Marcar las características de un libro y su diferencia con otro o con la idea de otro, no lleva consigo

Universidad Internacional de Andalucía

censura de ninguna especie, incluso por la consabida y discreta máxima de que a un autor se le debe juzgar por lo que ha escrito y no por lo que a nosotros nos parezca que debió escribir.

Añadiré que tal como se ofrece a la juventud escolar el libro de *Exploradores y conquistadores de Indias,* llena una buena parte de mi pensamiento —que sigo defendiendo, no por ser mío, sino por lo que al prestigio de España importa su realización— y resueltamente es un buen modelo de lectura para los estudiantes. Los españoles que viven en América y tienen, quizá más que nosotros, el instinto y el anhelo de nuestra vindicación histórica, harán bien en divulgar entre sus hijos y en sus escuelas y colegios esa preciosa antología de algunos de nuestros viajeros y conquistadores.

Los cuales son 33 en cuanto a número, y en cuanto a sus nombres, los siguientes, que no es ocioso repetir aquí porque hasta la repetición de su nómina es acto de patriotismo: Bartolomé de las Casas, Fernando Colón, Cristóbal Colón, Dr. Chanca, Gonzalo Hernández de Oviedo, Fernández de Navarrete, Fray Pedro Simón, Dr. Juan de Cárdenas, López de Gomara, Núñez de Balboa, Pascual de Andagoya, Díaz del Castillo, Juan Díaz, Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Maximiliano Transilvano, Andrés San Martín, Ginés de Mafra, Antonio Pigafetta, Francisco de Jerez, Cieza de León, Agustín de Zárate, P. José de Acosta, P. Cristóbal de Acuña, Dionisio de Alsedo, Pedro Hernández, Cabeza de Vaca, Hernández de Birdina, Vázquez Coronado, Villagutierre Sotomayor, Francisco Albo, Alvaro de Mendaña y Fray Juan de Grijalva. De algunos de éstos contiene el libro varios pasajes correspondientes a distintas secciones del plan; y no hay para qué decir que su número total no representa ni aun la tercera parte de los autores de relatos de nuestros

Universidad Internacional de Andalucía

descubrimientos y conquistas en América y Oceanía. Para agotar ese material preciosísimo, se necesitarían muchos volúmenes. No hay más que recordar los no escasos que sólo a las exploraciones en California y en el Suroeste de los actuales Estados Unidos han dedicado el profesor Bolton y sus compañeros de la Universidad californiana de Berkeley.

Los relatos del volumen que analizo están distribuídos, geográficamente, en las siguientes secciones: Antillas; costas de Paria y de Veragua; exploración de la costa de Paria y Tierra Firme; Pacífico y Darien; México; Patagonia y Estrecho de Magallanes; Perú: Quito, Napo y Amazonas; Argentina y La Plata (¿El Plata?); Florida y América del Norte; todas éstas en lo relativo a las Indias Occidentales. Una sección especial, que comprende 26 páginas, está dedicada a las islas Filipinas, Marianas, San Lázaro, Molucas y Salomón.

Como he dicho antes, abundan los párrafos dedicados a particularidades de Historia Natural, que ciertamente son interesantes, incluso por expresar novedades que en la época de su descubrimiento y comunicación al mundo europeo, no sólo debieron llamar grandemente la atención de todos, sino que expresan uno de los grandes servicios que a la ciencia universal prestaron nuestros viajeros. Tales son los referentes al «perezoso» o Perico ligero, a los gatos monillos, a la yuca, al cultivo del maíz, al volcán de Nicaragua, a las aves propias de Indias, al tabaco y chocolate, a las vacas corcovadas de Quiviria, etc.

Igualmente abundan —y ésta es ya materia que interesará a una mayor parte de público— párrafos dedicados a la pintura de costumbres de los amerindos o indígenas de América. Tales, por ejemplo, el referente a la pelota, verosímilmente de goma, que usaban los indios;

Universidad Internacional de Andalucía

el que describe usos, ritos y ceremonias de los de Tierra Firme; el de los sacrificios humanos en México; el de los usos y costumbres de los mayúas; el de la condición labradora de los naturales del Puerto de los Reyes; el de los indios de Nuevo Méjico, etc.

Por último, conviene decir, para la total caracterización del volumen, que los grabados que lo adornan (incluyendo las cabeceras de las diferentes Partes o Secciones), están tomados de códices o libros antiguos (alguno, inédito, como el de Enciso acerca del Arte mejicano), y de telas y mantas peruanas o de objetos arqueológicos. Se sigue con esto una regla de metodología que nunca debiera olvidarse al ilustrar libros de materia histórica, y que obliga a rechazar toda interpretación moderna de hechos lejanos; cosa en que incurren más de una vez, por el afán de dar muchos grabados, los autores y los editores.

Permitame ahora el confeccionador del libro *Exploradores y conquistadores de América*, que le exprese un deseo muy relacionado con esa regla de metodología que acabo de recordar. Es el de que en la segunda edición de su antología de relatos, suprima los tomados a escritores modernos, limitándose a dar siempre textos contemporáneos y, a ser posible, de los mismos viajeros. Fernández de Navarrete es un escritor de nuestros días, y aunque su obra es notable en el orden historiográfico, no es fuente original. Tampoco lo es Alsedo, escritor del siglo XVIII, respecto de la expedición de Orellana.

Y quiero terminar repitiendo que estas ligeras observaciones, y otras que antes hice, no rebajan en mi intención un adarme en el peso que por su índole y desempeño tiene el volumen compuesto por el Sr. Dantín. Yo le deseo toda la difusión y todo el éxito que merece, así como que su ejemlo y el de la Junta sean seguidos pronto

Universidad Internacional de Andalucía

por otros autores y editores que pongan en manos de nuestra juventud escolar todos los admirables hechos de nuestros grandes «profesores de energía» (1).

II

NOTA FINAL

Al terminar la impresión de este libro, el autor ha tenido la satisfacción de recibir la noticia de un próximo establecimiento oficial, en Sevilla, de los Estudios universitarios americanistas, organizados fundamentalmente según el plan trazado por él hace años y de que se habla en la págs. 23 y sigs.

No consigna aquí la noticia para halago de amor propio, sino para poder decir, en el mismo libro en que se preconiza la idea, y principalmente a sus lectores de naciones ibero-americanas, que ya está dado ese paso decisivo de lo que el mismo autor ha llamado muchas veces «americanismo práctico», en oposición al puramente verbalista.

(1) La Casa editorial Araluce ha iniciado también, dentro del tipo de su Colección de libros para niños, una serie dedicada a relatar los hechos memorables de conquistadores, descubridores y viajeros españoles.

Universidad Internacional de Andalucía

CORRECCIONES

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
17	16	Stevens	Stephens
34	1	Stevens	Stephens
50	11-12	consideracionos	consideraciones
106	25	*Socth*	*South*
137	13	Precott	Prescott
139	5	Diwinele	Dwinele
151	25	reivindicador	vindicador
154	18	Chalicuchina	Chalicuchima
191	1	*Kulturgechichte*	*Kulturgeschichte*

Universidad Internacional de Andalucía

ÍNDICE

	Págs.
PROLOGO	5
Capítulo I.—*Modo de estudiar la huella*	9
I.—El valor práctico de los estudios americanistas	9
II.—Los medios y centros de estudio	23
III.—Centros docentes americanistas	37
IV.—La condición inicial para escribir la Historia americana	54
Capítulo II.—*Lo que sabemos de la huella española*	63
I.—Novedades y rectificaciones	63
II.—Algunos aspectos de la Historia colonial española	93
III.—Las «Noticias secretas de América»	101
Capítulo III.—*La huella de España en el Pacífico*	107
Capítulo IV.—*La reivindicación de la obra colonizadora*	137
I.—Exploradores y conquistadores españoles	137
II.—Otros temas de rectificación histórica	174
Capítulo V.—*Epílogos de la huella*	183
I.—Rozas y las luchas civiles en la Argentina	183
II.—La influencia intelectual de España en América	208
APÉNDICES	215
I.—Exploradores y conquistadores de Indias	217
II.—Nota final	222
Correcciones	223

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

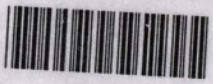
R28708

Universidad Internacional de Andalucía